



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

19 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	19/12/2023	ABC Sevilla 23	EL VISTAZO	Escrita
2	18/12/2023	El Español	Manuel Cornax y Manuel Alcedo, reconocidos por su trayectoria en los Premio...	Digital
3	18/12/2023	Europa Press	Los empresarios sevillanos reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en ...	Digital
4	18/12/2023	Andalucía Información	La patronal sevillana recoce a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo	Digital
5	18/12/2023	Sevilla Negocios	Los empresarios de Sevilla reconocen a Manuel Cornax (AHS) y a Manuel Alced...	Digital
6	18/12/2023	Viva Sevilla	Los empresarios reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en los Premios ...	Digital
7	18/12/2023	diarioeconomia.com	Manuel Cornax y Manuel Alcedo son reconocidos por los empresarios en los Pr...	Digital
8	18/12/2023	NOTICIASDE	Los empresarios reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en los Premios ...	Digital
ASOCIADOS CES				
9	19/12/2023	ABC Sevilla 52-54	«Andalucía era un territorio abandonado y ahora es un ejemplo»	Escrita
10	19/12/2023	ABC Sevilla 54-55	Isidro Rubiales: «El compromiso de Unicaja es con las empresas»	Escrita
11	19/12/2023	ABC Sevilla 10-11	Un interlocutor para un único gobierno	Escrita
12	19/12/2023	ABC Sevilla 48	Andalucía tiene 22.425 vacantes laborales pese a registrar en noviembre 719...	Escrita
13	19/12/2023	ABC Sevilla 49	Mercadona aprueba un aumento salarial máximo del 6%	Escrita
14	19/12/2023	Diario de Sevilla 33	Mercadona garantiza el poder adquisitivo de sus empleados hasta 2028	Escrita
15	19/12/2023	Diario de Sevilla 6	El PCT Cartuja genera 4.490 millones, casi el 10% de la riqueza de la provi...	Escrita
16	19/12/2023	Diario de Sevilla 12	Acuerdo de apoyo a la transformación digital de las pymes rurales	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
17	19/12/2023	ABC Sevilla 28	Junta y Ministerio abren una vía de diálogo para lograr más médicos	Escrita
18	19/12/2023	ABC Sevilla 14	El espectáculo del río será un evento cerrado y sólo se podrá disfrutar con entrada	Escrita
19	19/12/2023	ABC Sevilla 16	La UPO ofrecerá un grado en Ingeniería de Ciencia de Datos	Escrita
20	19/12/2023	ABC Sevilla 27	Doñana es excluido de la lista mundial de referencia de espacios naturales	Escrita
21	19/12/2023	ABC Sevilla 21	Gines y Espartinas, por fin unidos... por un carril bici	Escrita
22	19/12/2023	ABC Sevilla 15	Los refuerzos en la Policía Local prometidos por Sanz no llegarán en 2024	Escrita
23	19/12/2023	ABC Sevilla 16	El pabellón de Marruecos, un foro de conocimiento	Escrita
24	19/12/2023	ABC Sevilla 25	El ministro responde bloqueando en redes al presidente provincial	Escrita
25	19/12/2023	ABC Sevilla 13	Sólo 9 centros de salud de la capital abrirán por las tardes hasta Reyes	Escrita
26	19/12/2023	ABC Sevilla 5	Los trenes de Puente	Escrita
27	19/12/2023	Diario de Sevilla 9	El PSOE critica la paralización de la reforma del entorno del Lope de Vega	Escrita
28	19/12/2023	ABC Sevilla 28	Andalucía exige más ayudas para la agricultura y la pesca	Escrita

29	19/12/2023	Diario de Sevilla 8	El Paseo de Colón y el Puente de Triana se acotarán para el mapping	Escrita
30	19/12/2023	Diario de Sevilla 25	invierte hidráulicas	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	19/12/2023	ABC Sevilla 47	Expertos laboralistas alertan: en 2024 las empresas dispararán los despidos...	Escrita
32	19/12/2023	ABC Sevilla 34	El Gobierno no envía a ministros con el Rey por segunda vez consecutiva	Escrita
33	19/12/2023	ABC Sevilla 4	OTRO DESDORO A UN VIAJE DEL REY	Escrita
34	19/12/2023	ABC Sevilla 49	Calviño ampliará las ayudas a las hipotecas sin el aval de la banca	Escrita
35	19/12/2023	Diario de Sevilla 31	El Gobierno elevará a 38.000 euros el acceso a medidas de alivio hipotecari...	Escrita
36	19/12/2023	ABC Sevilla 30	El Congreso habilitará varios días de enero para tramitar la ley	Escrita
37	19/12/2023	Diario de Sevilla Suplemento 2-3	Los fondos FEDER, claves para ejecutar más de 1.100 obras en centros educat...	Escrita
38	19/12/2023	Diario de Sevilla Suplemento 6-7	Programas STEAM, la innovación educativa en presente	Escrita
39	19/12/2023	Diario de Sevilla 33	Madrid -0,40% 10.054,9 Nueva York 0,86% 37.306,02 Tokio 0,64% 32.758,98 Eur...	Escrita

CES

EL VISTAZO

Premios de la CES a dos trayectorias empresariales

La Confederación de Empresarios de Sevilla entregó ayer, en las instalaciones del acuario, los Premios Empresariales CES 2023 a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla. Estos galardones tienen como objeti-



ABC

vo rendir homenaje a aquellos empresarios que hayan destacado por su compromiso social, su

entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia sevillana.



Manuel Cormax y Manuel Alcedo, reconocidos por su trayectoria en los Premios Empresariales CES 2023

Cynthia de Benito • original

Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, AHS, y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla, APESS, han sido **reconocidos por su trayectoria con los Premios Empresariales CES 2023**.

Ambos han recibido los galardones en una gala en el Acuario de Sevilla que se ha celebrado con un **llamado a las administraciones para remar todos juntos porque la economía de la ciudad, dice la patronal, no termina de remontar**.

Las previsiones estiman que el PIB de la ciudad se situará en el **2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía**, y en un 1,3% para el 2024.

Tenemos que remar todos en una misma dirección **para impulsar, de una vez, la economía sevillana**, es el momento de sumar y de no dividir, ya que esto no es sólo malo para las instituciones, lo es, sobre todo, para Sevilla y sus ciudadanos", ha enfatizado en su discurso el presidente de la confederación, Miguel Rus.

Rus ha sostenido de cara a las administraciones que, una vez concluido el largo ciclo electoral de 2023, con elecciones municipales y autonómicas y generales, "hay que ser responsables y llegar a acuerdos".

"Sólo así podremos, entre todos, **trazar un plan económico y social, concreto y realista**, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos, ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado "es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo".

Pero a cambio, las empresas necesitan la receta ya conocida: "**estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia** ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos".

La noche deja el reconocimiento para Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, AHS, y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla, APESS.

Ambos han sido homenajeados **por haber destacado por su compromiso social**, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la amplia trayectoria profesional de Manuel Cornax en el ámbito turístico, sino "su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía".

Concretamente, ha destacado "**su defensa del asociacionismo empresarial** y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia", como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES.

Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente **por su compromiso organizativo** con



la APESSE y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años.

El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del SERCLA y árbitro de consumo.



Los homenajeados, en los Premios Empresariales CES 2023. Cedida.

Los empresarios sevillanos reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en los Premios CES 2023

original



Premios empresariales CES 2023 - CES

SEVILLA, 18 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado este lunes los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla (Apess). Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la "amplia trayectoria profesional" de Manuel Cornax en el ámbito turístico, "sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia y de Andalucía", según informa la CES en una nota de prensa.

Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente "por su compromiso organizativo con la APESS y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años". El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la

comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos laborales en Andalucía (Sercla) y árbitro de consumo.

En opinión de Rus, "es el momento de fomentar la unidad y no la crispación". Durante su discurso en estos premios empresariales, el presidente de la CES ha apostado por esa unidad, "y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024".

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, "pedimos a todas las administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla". "Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos", ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. "Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos".

"Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra", ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

La patronal sevillana recoce a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo

Por favor, desactive su bloqueador de anuncios para ver el contenido completo. Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

CES · original

Por favor, desactive su bloqueador de anuncios para ver el contenido completo

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado este lunes los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla (Apess). Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la "amplia trayectoria profesional" de Manuel Cornax en el ámbito turístico, "sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia y de Andalucía", según informa la CES en una nota de prensa.

Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente "por su compromiso organizativo con la APESS y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años". El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos laborales en Andalucía (Sercla) y árbitro de consumo.

En opinión de Rus, "es el momento de fomentar la unidad y no la crispación". Durante su discurso en estos premios empresariales, el presidente de la CES ha apostado por esa unidad, "y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024".

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, "pedimos a todas las administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla". "Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos", ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. "Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez

más globales y competitivos".

"Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra", ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

Envía tu noticia a: participa@andaluciainformacion.es

Publicidad Ai



La entrega de los premios. - CES

Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Los empresarios de Sevilla reconocen a Manuel Cornax (AHS) y a Manuel Alcedo (APESS) en los Premios Empresariales CES 2023

Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo. El jurado ha valorado no sólo la amplia trayectoria profesional de Manuel Cornax en el ámbito turístico, sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía.

by SevillaNegocios • original



La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado hoy los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, AHS, y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla, APESS. Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la amplia trayectoria profesional de Manuel Cornax en el ámbito turístico, sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía. Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente por su compromiso organizativo con la APESS y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años. El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del SERCLA y árbitro de consumo.

Miguel Rus: Es el momento de fomentar la unidad y no la crispación

Durante su discurso en los Premios Empresariales CES 2023, el presidente de la confederación sevillana, Miguel Rus, ha dicho que es la hora de fomentar la unidad y no la crispación, y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024.

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, pedimos a todas las Administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla.

Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana, es el momento de sumar y de no dividir, ya que esto no es sólo malo para las instituciones, lo es, sobre todo, para Sevilla y sus ciudadanos. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos, ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos.

Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra, ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

Los empresarios reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en los Premios CES 2023

Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

CES • original

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado este lunes los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla (Apess). Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la "amplia trayectoria profesional" de Manuel Cornax en el ámbito turístico, "sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia y de Andalucía", según informa la CES en una nota de prensa.

Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente "por su compromiso organizativo con la APESSE y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años". El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos laborales en Andalucía (Sercla) y árbitro de consumo.

En opinión de Rus, "es el momento de fomentar la unidad y no la crispación". Durante su discurso en estos premios empresariales, el presidente de la CES ha apostado por esa unidad, "y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024".

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, "pedimos a todas las administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla". "Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos", ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. "Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que

permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos".

"Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra", ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

Manuel Cornax y Manuel Alcedo son reconocidos por los empresarios en los Premios CES 2023

Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por Redacción - • [original](#)



SEVILLA, 18 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado este lunes los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla (Apess). Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la amplia trayectoria profesional de Manuel Cornax en el ámbito turístico, sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia y de Andalucía, según informa la CES en una nota de prensa.

Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

«-- Volver al índice

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente por su compromiso organizativo con la APESSE y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años. El jurado también ha recalcado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos laborales en Andalucía (Sercla) y árbitro de consumo.

En opinión de Rus, es el momento de fomentar la unidad y no la crispación. Durante su discurso en estos premios empresariales, el presidente de la CES ha apostado por esa unidad, y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024.

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, pedimos a todas las administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla. Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos, ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos.

Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra, ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

Los empresarios reconocen a Manuel Cornax y a Manuel Alcedo en los Premios CES 2023

Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

Por Redacción - • [original](#)

SEVILLA, 18 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado este lunes los Premios Empresariales CES 2023, en el Acuario de Sevilla, a Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), y a Manuel Alcedo, secretario general de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad de Sevilla (Apess). Estos galardones tienen como objetivo rendir homenaje a aquellos empresarios sevillanos que hayan destacado por su compromiso social, su entrega al mundo de la empresa, su contribución al desarrollo de la provincia y su vinculación con el mundo asociativo.

El jurado ha valorado no sólo la «amplia trayectoria profesional» de Manuel Cornax en el ámbito turístico, «sino su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo económico y social de la provincia y de Andalucía», según informa la CES en una nota de prensa.

Concretamente, ha destacado su defensa del asociacionismo empresarial y la gran labor realizada por el sector turístico como presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, como vicepresidente primero de la Federación Andaluza de Hoteles y Apartamentos Turísticos, y como presidente de la Comisión de Turismo de la CES. Asimismo, el jurado también ha ensalzado su faceta docente en la Universidad de Sevilla, donde ejerce como profesor en el Máster en Dirección Hotelera.

[Leer más: El PNV afirma que la utilización de lenguas cooficiales en el Congreso implica "normalizar" un Parlamento "ajeno" a los nacionalistas](#)

Por su parte, Manuel Alcedo ha recibido la Mención Especial para quienes han trabajado en apoyo de las asociaciones empresariales, especialmente «por su compromiso organizativo con la APESS y su excelente labor como secretario general desde 1991 hasta la actualidad, durante 32 años». El jurado también ha recalado su compromiso con la CES, a través de su participación continua y activa en multitud de órganos de representación institucional, en la comisión de Relaciones laborales de CES, así como su labor como mediador del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos laborales en Andalucía (Sercla) y árbitro de consumo.

En opinión de Rus, «es el momento de fomentar la unidad y no la crispación». Durante su discurso en estos premios empresariales, el presidente de la CES ha apostado por esa unidad, «y más en estos momentos de gran incertidumbre económica y social, cuando los datos dicen que Sevilla no termina de remontar: las previsiones estiman que el PIB se situará en el 2% a final del año, un nivel inferior al 2,4% y 2,3% estimados para España y Andalucía, y en un 1,3% para el 2024».

Tras un año de elecciones y diferentes cambios en el ámbito político, «pedimos a todas las administraciones altura de miras, que busquen el consenso, y que tengan como prioridad a Sevilla y no a sus partidos, que siempre que tomen una decisión piensen qué es lo mejor para Sevilla». «Tenemos que remar todos en una misma dirección para impulsar, de una vez, la economía sevillana. Hay que ser responsables y llegar a acuerdos, sólo así podremos, entre todos, trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos», ha dicho Rus.

Asimismo, el presidente de la patronal sevillana ha afirmado que las Administraciones tienen

que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo. «Para ello, las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico, así como un marco normativo simplificado, efectivo y claro que permita dar respuestas rápidas a las necesidades empresariales, en unos mercados cada vez más globales y competitivos».

«Es hora de, entre todos, construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro próspero, por eso animo a estar más unidos que nunca para sacar adelante nuestra tierra», ha dicho el presidente de la CES, al finalizar su intervención.

ASOCIADOS CES

DIÁLOGOS 120 ANIVERSARIO DE ABC

«Andalucía era un territorio abandonado y ahora es un ejemplo»

- El presidente de la patronal, Antonio Garamendi, estuvo en el foro 'Diálogos 120 aniversario de ABC' en Málaga
- Exigió tener un único interlocutor en el Gobierno para tratar los temas que les atañen de «vis a vis»

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, expresó ayer sus críticas al Gobierno por permitir que las fricciones dentro del Ejecutivo perjudiquen a la patronal. Lo hizo durante su intervención en una cita de los 'Diálogos 120 aniversario de ABC', que se celebró en el hotel Barceló de Málaga. De este modo, reclamó tener como interlocutor a «un único gobierno» sin verse en la necesidad de «tener que ir a convencer a la otra parte». «Yo no elijo a los ministros, pero quiero hablar con un único gobierno; no soy un relator», apuntó el presidente al defender la idea de que, como patronal, no actúan de mediadores, sino como interlocutores que buscan una relación directa, «de vis a vis», con el Ejecutivo.

En ese punto, Garamendi hizo estas declaraciones tras ser cuestionado por la salida del Gobierno de la ministra de Economía, Nadia Calviño,

para presidir el Banco Europeo de Inversiones. Para el presidente, la participación activa de los españoles en instancias clave de la Unión Europea representa una noticia alentadora para España. Y sobre el sucesor de Calviño dijo que no dependerá tanto de quién ostente el cargo ministerial, sino de la manera en que se desempeñen sus funciones.

Este foro, patrocinado por la Fundación Unicaja y por Unicaja Banco, ha sido moderado por el corresponsal económico de ABC Andalucía, Luis Montoto, y ha contado con la presencia del presidente del Grupo Vocento, Ignacio Ybarra Aznar, así como con la intervención del presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, el consejero delegado de Unicaja Banco, Isidro Rubiales y el director general de la Fundación Unicaja Sergio Corral. «Andalucía es un ejemplo de cómo se pueden hacer las cosas en España», aseguró ante ellos Garamendi, que considera que la región emergió como ejemplo de gestión.

En este sentido, hizo hincapié en la importancia de reconocer y potenciar el desarrollo que se está llevando a cabo en la comunidad, destacando la evolución positiva en términos de «digitalización, sostenibilidad y proyección hacia el futuro». Según el presidente de la CEOE, parte de ese progreso radica en haber permitido desde el plano político el desarrollo sin trabas, permitiendo «respirar» a las personas y las empresas, algo -dijo- con lo que «se avanza mucho más» y que considera fundamental para el avance, especialmente en el ámbito económico.

Lealtad institucional

Garamendi señaló que Andalucía, durante mucho tiempo percibida como un territorio en desventaja y «abandonado», ahora se alza como un ejemplo claro de transformación y crecimiento. Su mensaje se enmarca en un contexto en el que es crucial trabajar sin la interferencias de la política. Es ahí cuando apeló a mantener la lealtad institucional y a preservar los principios fundamentales que sustentan la democracia, subrayando la importancia de mantener la estabilidad, la separación de poderes y el respeto por los pilares de la Constitución.

Al mismo tiempo destacó la importancia del diálogo y los pactos con los sindicatos en el desarrollo socioeconómico, resaltando que se han logrado 17 acuerdos que han sido fundamentales para el progreso del país en los últimos años. Sin embargo, expresó con tono crítico su preocupación



Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, en

por la interferencia política que ha desestabilizado estos acuerdos, dificultando su ejecución. «Sería muy bueno que nos dejaran tranquilos, porque a veces cuando se mete la política por medio nos desbarran», sentenció el presidente de los empresarios.

Es por ello que destacó también la importancia de trabajar con independencia, sentido de Estado -entendido



Antonio Garamendi durante su intervención



Javier González de Lara, presidente de CEA



el turno de preguntas con Luis Montoto, corresponsal económico de ABC Andalucía // FRANCIS SILVA

Antonio Garamendi

Presidente de la CEOE

«No elijo a los ministros, pero quiero hablar con un único gobierno; no soy un relator»

Isidro Rubiales

Consejero de Unicaja Banco

«Existe un interés histórico de Unicaja en respaldar a las empresas. No sólo malagueñas y andaluzas, sino también nacionales»

Sergio Corral

Director de la Fundación Unicaja

«Uno de los grandes patrimonios que tiene Andalucía es el talento. No podemos permitirnos el lujo de extraviarlo y deber servir de espejo»

demanda de trabajadores, al tiempo que abundó en la relevancia de la capacitación y el acceso al empleo en sectores donde existe una carencia de mano de obra cualificada, como en la hostelería y el transporte.

En este sentido, cuestionó que cómo habiendo tres millones de parados faltan 100.000 personas para cubrir puestos de trabajo en la hostelería o 15.000 en el caso de los conductores de autobús.

Salario Mínimo

Tarea para la que muchas empresas - reseñó - han llegado a acuerdos con Marruecos para formar a conductores que vengan a España a trabajar.

También se preguntó sobre que la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quiera centrar las discusiones sobre el incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) únicamente en el «porcentaje» de aumento, algo que aleja la mirada y deja de lado otros aspectos

por Garamendi como «querer a tu país» - y lealtad institucional, valores fundamentales, a su juicio, especialmente en momentos en los que surgen intentos de «dividir y separar».

También advirtió que «los insultos y la división» social no conducen a ningún avance, expresando su preocupación por ponerse en duda la separación de poderes. Y aunque reivindicó

la idiosincrasia de España como un país «diverso», defendió que todos los ciudadanos, según establece la Constitución, son iguales ante la ley y poseen los mismos derechos en todos los territorios.

Sobre la posible repercusión económica de la ley de amnistía, Garamendi defendió que las decisiones políticas rara vez generan una «reacción

inmediata», pero que su impacto se manifiesta con el tiempo y abogó por la «estabilidad» como un elemento esencial para mantener un entorno que garantice el progreso de la economía.

Para Antonio Garamendi uno de los asuntos más alarmantes del panorama actual en España es el desequilibrio existente entre el desempleo y la



Isidro Rubiales, consejero delegado de Unicaja Banco



Sergio Corral, director General de la Fundación Unicaja

tos cruciales. «El enfoque a menudo se centra en áreas urbanas como Madrid, Barcelona o Valencia, pero hay regiones menos pobladas o áreas rurales de Extremadura o Almería donde el impacto del salario mínimo puede superar el 60% del salario medio», abundó.

En cuanto a la indexación de contratos públicos, Garamendi apuntó que resulta contradictorio que el Gobierno aumente los costos a las empresas y, al mismo tiempo, busque presionarlas. Punto en el que hizo referencia específica a la condonación de la deuda de Cataluña por parte del Gobierno central, subrayando que estas decisiones no solo afectan a una comunidad autónoma, sino que recaen en la carga financiera de todos los españoles. «Lo pagamos todos los españoles» matizó.

Perdonar deudas

«Perdonar deudas da una imagen horrible de confianza a los inversores», remachó el presidente de la patronal, al recordar que «la mayor empresa del país» es el Estado. De ahí que desde la patronal se haga un llamamiento a «volver al rigor presupuestario», para mantener la estabilidad y trabajar en consonancia con rigor fiscal, destacando que los números actuales que baraja la CEOE no coinciden con las cifras oficiales dadas por el Gobierno en crecimientos y déficit. «Tristemente en los últimos años no nos hemos equivocado nunca. Son siempre peores de lo que oficialmente se dan», indicó Antonio Garamendi.

En el ámbito impositivo, Garamendi aseguró que los impuestos van a aumentar un 9% y advirtió sobre la posible incompreensión de ciertos gravámenes por parte de los mercados, como los impuestos dirigidos a la banca o los de las empresas energéticas. Cuestionado, precisamente, por la negativa del Gobierno a modificar el gravamen a la banca, el líder empresarial mostró su desacuerdo, calificando esta imposición como «una medida sin sentido y posiblemente inconstitucional».

El presidente de los empresarios explicó que esto podría generar incertidumbre y afectar a la confianza de los inversores, un aspecto vital para la estabilidad económica del país. «La banca que yo reivindico, la que nos hace crecer y nos ayuda, tiene que tener solidez y ganar dinero. Las empresas tienen que ganar dinero para ganar el futuro y también para repartir a sus accionistas», apuntó. A su juicio, se trata de un tributo que el Gobierno «se sacó de la manga porque sí».

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía alabó la «unión organizativa fuerte» que Garamendi ha practicado desde muy joven. «Tiene una forma de trabajar, dejándose la piel, que es marca personal y ha sabido implantar en CEOE», defendió.

Isidro Rubiales: «El compromiso de Unicaja es con las empresas»

► El apoyo a las empresas sirve para converger con el resto de la zona euro

P. MARINETTO
MÁLAGA

El consejero delegado de Unicaja Banco, Isidro Rubiales, destacó ayer el compromiso de la entidad financiera con el fortalecimiento y apoyo al tejido empresarial español. «El compromiso de Unicaja es estar del lado de las empresas», aseguró durante su intervención en el foro 'Diálogos 120 aniversario ABC' en el Hotel Barceló de Málaga con el patrocinio de Unicaja Banco y la Fundación Unicaja. Durante el encuentro, que tuvo como protagonista al presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, Rubiales hizo hincapié en la importancia de mejorar la productividad y crear empleo para converger con la zona euro, señalando a las empresas como los pilares fundamentales para poder lograr este objetivo. «Este foro es interesante en ese sentido», comentó el presidente de la entidad, que indicó tres elementos esenciales para impulsar el crecimiento de las empresas: seguridad jurídica, herramientas y acceso a la financiación.

En este sentido, puso en valor el reciente cambio en el organigrama de Unicaja para «fomentar una dirección general de empresas» con el objetivo de apoyarlas aún más. Según Isidro Rubiales, existe un «interés histórico de Unicaja en respaldar a las empresas». No solo a las malagueñas y andaluzas sino españolas, por el carácter nacional de la entidad, que, según aseguró, quiere ser un factor decisivo en el desarrollo de la economía española.

Rubiales cogió el testigo en el atril del director general de la Fundación Unicaja, Sergio Corral, quien ahondó en los desafíos actuales que demandan colaboración y una estrategia firme para fortalecer el modelo productivo. «La globalización, el auge de las nuevas tecnologías o los parámetros de la sostenibilidad hablan de un contexto nuevo que exige habilidades nuevas», señaló Corral que habló de «las sinergias con otros espacios, especialmente el de la innovación y el conocimiento, que se convierte en una obligación competitiva».

Ante los representantes de las patronales española y andaluza, Antonio Garamendi y Javier González de Lara; el presidente del grupo Vocento, Ignacio Ybarra, la directora general de ABC, Ana Delgado; el alcalde de Málaga y otros representantes políticos e



Isidro Rubiales durante su intervención en el foro de ABC // F. SILVA

institucionales, Sergio Corral destacó el papel esencial de las empresas como pilares de la economía, fusionando «capital humano, financiación e iniciativa».

Internacionalización

Se apoyó en los datos para resaltar el crecimiento de empresas activas en España, especialmente en regiones como Cataluña, Madrid y Andalucía. Así, subrayó la importancia de las pequeñas y medianas empresas, que representan el 99,2% del total, generando un tercio de la facturación total y empleando alrededor del 53% de la fuerza laboral.

El tamaño de las empresas, según el directivo, «influye en su capacidad de financiación, internacionalización y productividad» y abundó en el significativo esfuerzo de internacionalización realizado en los últimos años, especialmente en Andalucía, donde el número de empresas exportadoras ha

crecido notablemente. En su discurso, Sergio Corral alentó a los empresarios asegurándoles que «no están solos» y les animó a «aprovechar el talento de Andalucía», así como a «enfrentar los desafíos con propuestas innovadoras».

Compromiso

«Uno de los grandes patrimonios que tiene Andalucía es el talento. No podemos permitirnos el lujo de extrañarlo y debe servir de espejo para traer nuevas propuestas», incidió Corral, que dijo que «eso es parte de nuestra industria, con independencia del sector, y en consecuencia también nuestro camino».

Tanto Isidro Rubiales como Sergio Corral remarcaron desde el atril del foro el compromiso de Unicaja Banco y la Fundación Unicaja en apoyar y fortalecer el entorno empresarial, conscientes de su papel crucial en el desarrollo económico y social de España.



Ana Delgado, Francisco de la Torre y Sergio Corral con Ignacio Ybarra, presidente de Vocento, Antonio Garamendi, Javier González de Lara, Manuel Azuaga, Isidro Rubiales y Francisco Salado



Rocío García y Pedro Navarro



Baldomero Bellido y José Carlos Escribano



Carlos García



Miguel Rodríguez



Carmen Sánchez



Princesa Sánchez y Ricardo Nandwani



Liberio Pérez España



Francisca Caracuel y Fernando Fernández Tapias



Soledad Ruiz y Fernando Muñoz Cubillo



Manuel Atencia, Isidro Rubiales y Fernando del Valle



Guillermo Ramos con Francisco Rodríguez



Agustín Sánchez y Fernando Ríos



▲ DIÁLOGOS 120 ANIVERSARIO ABC

Un interlocutor para un único gobierno

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, protagonizó ayer en Málaga el foro de ABC 'Defender el futuro', que está patrocinado por Unicaja Banco y Fundación Unicaja, y que se engloba dentro del ciclo de encuentros organizado por el 120 aniversario del periódico. Durante el acto, que estuvo presentado por el

corresponsal económico de ABC Luis Montoto, Garamendi expresó sus críticas al Gobierno por permitir que las fricciones dentro del Ejecutivo perjudiquen a la patronal y reclamó tener como interlocutor a «un único gobierno» sin verse en la necesidad de «tener que ir a convencer a la otra parte». «Yo no elijo los

ministros pero quiero hablar con un único gobierno; no soy un relator». En el acto también intervinieron Isidro Rubiales, CEO de Unicaja Banco, y Sergio Corral, director general de la Fundación Unicaja, quienes remarcaron su compromiso en apoyar y fortalecer el entorno empresarial, conscientes de su papel crucial en el desarrollo económico y social de Andalucía y España.



FRNACIS SILVA



Un camarero atiende a clientes en un restaurante //
MARÍA GUERRA

Andalucía tiene 22.425 vacantes laborales pese a registrar en noviembre 719.753 parados

► Faltan camareros, albañiles, conductores de autobuses o recolectores de frutos

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Andalucía se encuentra entre las comunidades con mayor número de vacantes laborales entre julio y septiembre, con 22.425, a pesar de que en noviembre los servicios públicos de empleo registraron en la comunidad autónoma 710.753 parados, según Encuesta Trimestral de Coste Laboral elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicada ayer. La situación evidencia las disfunciones en el mercado laboral, donde las empresas no encuentran determinados perfiles debido al desajuste formativo y la digitalización.

Faltan camareros, albañiles y conductores de autobuses y camiones, jornaleros, así como informáticos o personal sanitario, según consultoras de recursos humanos consultadas. Antonio Vázquez, presidente de la Federación Independiente de Transportistas de Andalucía (Fedintra), que representa a 538 pymes del transporte de viajeros por carretera en la región, ya dio la voz de alarma este verano al decir que estaban desesperados porque no encontraban conductores de autobuses. Mientras tanto, en Huelva se tiene que recurrir a contratar a contingentes laborales de otros países, como Marruecos, para poder recoger los frutos rojos cuando es la temporada.

Que falten camareras de piso en hoteles o jefes de sala en restaurantes sorprende en una comunidad donde el número de parados en el sector servicios

alcanza los 486.499 personas. De igual forma, la falta de albañiles cualificados o recolectores de frutos rojos contrasta con el hecho de que el sector de la construcción en Andalucía hubiera registrado en noviembre 61.214 demandantes de empleo y en la agricultura 43.981, según datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Los perfiles más solicitados

Ana Hervás, directora regional de Randstad Trabajo Temporal, afirma que «los sectores que generan un mayor volumen de empleo en la región son la alimentación; el retail; la hostelería, particularmente en Andalucía Oriental; la agroindustria; la industria; la logística y la hostelería, destacando en Andalucía Occidental».

Los más demandados

Entre los perfiles más solicitados se encuentran carretilleros, peones agrícolas, mozos de almacén, camareros, cocineros, dependientes, administrativos con dominio de idiomas y oficios cualificados como electromecánicos, soldadores y técnicos de mantenimiento.

Los perfiles económicos como 'controllers' financieros o responsables/di-

Los sectores que más empleo generan en la región son la alimentación, el retail, la hostelería, la logística y la hostelería

El perfil estrella es ahora el especialista en exportación agroalimentaria, especialmente en el sector hortofrutícola

rectores de finanzas son demandados. Por último, destaca un perfil estrella: el 'export' en el sector agroalimentario, especialmente en el hortofrutícola, que implica la venta en cadenas de supermercados y distribuidores en Europa».

En Andalucía oriental está en auge el sector de la construcción. En este campo, hay dos vertientes, posiciones de ejecución de la obra y las posiciones de oficina técnica. En paralelo a la construcción y también como consecuencia de este aumento de atractivo de Málaga como capital del turismo, destaca el peso de las reformas y de los perfiles cualificados que están trabajando de diseñadores de interiores. «El interiorismo está tomando mucho peso debido a la reformas, en especial por el aumento de los apartamentos turísticos», señala Ana Hervás.

Experiencia en el manejo de carretillas elevadoras y carnet de carretillero son requisitos para algunos puestos, mientras que la experiencia en semilleros es valorada en la zona de Almería. Para roles en sala y cocina, se busca experiencia en dichos entornos, y para puestos administrativos, se valora la formación en FP Administrativo y cursos de idiomas.

Adicionalmente, la tecnología se ha vuelto crucial en Málaga, emergiendo como un nuevo 'hub' para empresas tecnológicas, al tiempo que el turismo sigue siendo un fuerte generador de empleo, respaldado por la revitalización de Málaga como capital de la Costa del Sol. «En resumen, la diversidad de oportunidades laborales en Andalucía refleja un entorno en constante evolución, donde la formación, experiencia y competencias específicas son clave para acceder a las diversas oportunidades laborales que ofrece la región», añade.

EN SU NUEVO CONVENIO

Mercadona aprueba un aumento salarial máximo del 6%

NEREA SAN ESTEBAN MADRID

Mercadona ya tiene su nuevo convenio colectivo. La compañía valenciana anunció ayer la firma con los sindicatos CC.OO., UGT y SI, con cambios relevantes en lo que a actualización salarial se refiere.

Si hasta ahora la subida del salario base se vinculaba por completo al IPC, la empresa que dirige Juan Roig y los representantes de los trabajadores han acordado que el incremento del salario base se vinculará al IPC hasta un 2,5% y, en caso de ser superior, la compañía completará este incremento hasta un máximo del 6%, vinculado a los objetivos del beneficio de la empresa.

Hasta ahora, y en función del convenio anterior, la actualización de los salarios iba de la mano del IPC, de forma que en 2022, por ejemplo, la compañía subió los sueldos un 6,5%, por el indicador de diciembre de 2021. En 2023, la subida ha sido del 5,7%, por la misma razón.

Ahora, parte de la subida se vinculará a los resultados de la empresa.

Mercadona garantiza el poder adquisitivo de sus empleados hasta 2028



Fotografía de familia de los firmantes del nuevo convenio colectivo de Mercadona.

● El nuevo convenio eleva el salario con el IPC hasta el 2,5%; si éste es mayor, se cubre hasta el 6% si se cumplen los objetivos de la firma

Redacción SEVILLA

Mercadona y los representantes de la Unión General de Trabajadores (UGT), de Comisiones Obreras (CCOO) y del Sindicato Independiente (S.I.), han firmado el nuevo convenio colectivo de la empresa, que garantiza el poder adquisitivo de los empleados. En concreto, el incremento salarial base se vincula al IPC, hasta un 2,5%, y, en caso de ser superior, la compañía completará este incremento hasta un máximo del 6%, un porcentaje este último que estará vinculado a los objetivos del beneficio de la empresa. Según la compañía, “la medida es acorde con el modelo de creación de riqueza y reparto de beneficios compartidos que viene aplicando desde hace años la compañía”.

El convenio entrará en vigor el 1 de enero de 2024 y tendrá una duración de 5 años, hasta finales de 2028.

La empresa ya garantiza un sueldo mínimo de entrada de 1.507 euros al mes/brutos, (un 20% más que el salario mínimo interprofesional), al que se suman, entre otros, los complementos propios de la política retributiva de la compañía que suponen incrementos de un 11% anual hasta el tramo 5, y que puede llegar a representar un 60% más sobre el salario mínimo interprofesional.

En cuanto a políticas de conciliación, el nuevo convenio hace ex-

tensible a los trabajadores de las colmenas (almacenes exclusivos para la venta *on line*) y de los bloques logísticos el descanso de ocho fines de semana al año. Esta iniciativa entrará en vigor de forma progresiva en 2024 y finalizará en 2025. La compañía se compromete también a reducir la jornada laboral en 2025.

La directora de Relaciones Laborales de Mercadona, Ruth García, destaca que “este nuevo convenio es fruto del esfuerzo de todas las partes implicadas por garantizar la satisfacción de las más de 100.000 personas que forman Mercadona, quienes son la causa

La empresa se compromete a reducir la jornada laboral a partir de 2025

del éxito y del crecimiento. Una empresa cuyo modelo de gestión se basa en satisfacer a los trabajadores y a las trabajadoras, porque ellos son los que satisfacen a los más de 5,7 millones de hogares (nuestros *Jefes* como internamente les denominamos en Mercadona), todos los días”.

Lola Luna Fernández, Responsable Estatal del Sector de Comercio de FeSMC UGT, destaca “la importancia de este convenio,

al ser el de mayor afectación del sector y valora de forma muy positiva los acuerdos alcanzados en esta negociación, acuerdos que van a permitir que las personas que trabajan en Mercadona, sigan a la cabeza del sector, no sólo en cuanto a retribuciones económicas se refiere, sino también en cuanto a calidad en distribución de jornada, y descansos cualificados, algo que facilita la conciliación de la vida personal y laboral tan demandada en el sector del comercio”.

José María Martínez, secretario general de la Federación de servicios de CCOO, indicó que “entendemos que este convenio demuestra una vez más, que, a través del diálogo social, se pueden ir adaptando las nuevas realidades laborales con la participación de todas las partes. Realizando esta adaptación, mejorando las condiciones laborales y con un incremento en los salarios que garantizan el poder adquisitivo en la mayor empresa del sector. También hay que destacar la continuidad del Observatorio que se creó en el anterior convenio, donde se va a estudiar cómo se va a reducir la jornada y el análisis de su distribución”.

“Desde el primer convenio colectivo de la empresa Mercadona, SA, hasta el actual, el Sindicato Independiente, participe de la negociación del mismo, ha constatado una doble línea: mantenimiento del poder adquisitivo de todos los trabajadores y creación continuada de empleo estable. Un auténtico compromiso social, el convenio colectivo más destacado en el sector”, según señala el secretario del Sindicato Independiente, Fermín Palacios Cortés.

El PCT Cartuja genera 4.490 millones, casi el 10% de la riqueza de la provincia

● El parque, que cumple 30 años, ha logrado un salto de gigante en innovación, con 225,8 millones en inversiones en I+D+i, 31 patentes y 5.235 personas trabajando en estos proyectos

A. S. Ameneiro

El Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja, que nació en octubre de 1993, celebró ayer su 30 aniversario con un balance de todo lo conseguido en estas décadas. Las pocas sociedades con las que nació (6 instaladas más otras 28 en fase de instalación) se han multiplicado en la actualidad hasta las 557 empresas y entidades, que generan 29.159 puestos de trabajo directo y una actividad económica de 4.490 millones de euros, equivalentes al 9,77% del PIB de la provincia de Sevilla y al 2,36% del PIB de la comunidad andaluza. Estos datos sobrepasan con creces las previsiones iniciales, que apuntaban a que el parque generaría un empleo directo para 3.000 trabajadores.

La Junta destacó ayer el salto de gigante que ha dado el parque en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, subrayó el esfuerzo inversor del PCT Cartuja en I+D+i, que ascendió a 225,8 millones de euros en 2022. A su juicio, "esa inyección consolida a la tecnópolis como un ecosistema

Los premiados fueron Teledyne Anafocus, Joint Research Center (JRC), 4i y CTA

de innovación dinámico, de gran valor y atractivo" y supone un alza del 43,73% respecto al año anterior. Esa inversión representa un 5% sobre el volumen de actividad económica total del recinto (frente al 3,5% de 2021).

El acto se celebró en el Cartuja Center con la asistencia de los consejeros de Industria, Energía y Minas y de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Jorge Paradelo y Patricia del Pozo, así como el presidente del PCT Cartuja, Luis Pérez Díaz.

Gómez Villamandos resaltó que se han duplicado las personas que trabajan en proyectos de innovación en el último año. Según sus datos, los trabajadores dedicados, en exclusiva, a estas líneas de trabajo han pasado de 2.561 en 2021 a 5.235 personas en 2022. Las empresas y centros que aglutina iniciaron 753 nuevos proyectos de investigación e innovación y lo-



Patricia del Pozo (Desarrollo Educativo), José Carlos Gómez Villamandos (Universidad), Jorge Paradelo (Industria) y Luis Pérez (PCT Cartuja).

ESPACIOS EN USO

Proyectos finalizados o en proceso de finalización:

- Cartuja Qanat (zona zoco). 750 m²
- Edificio Cateps. 16.620 m²
- Residencia Yugo Cartuja: 4.200 m²
- Hospital Cartuja: 12.600 m²
- Pabellón del Futuro (Archivo General de Andalucía): 22.700 m²
- Clínica IVI: 1.200 m²
- Pabellón de Hungría: 1.600 m²

Proyectos en proceso de construcción o en proceso de inicio de construcción:

- Centro de Orientación, Empeñamiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo de Andalucía, COE. Pabellón de Turquía. 1.000 m².
- Centro de Tecnología e Innovación del Liceo Francés: 9.000 m²
- Nueva sede del Joint Research Centre (JRC): 10.000 m²
- Parcela de Japón: 13.000 m²
- Parcela de Austria: 4.600 m²
- Parcela de Israel: 2.300 m²
- Alulario Cateps (Universidad de Sevilla): 7.000 m²
- Hotel Montebalito. 5.250 m²

Proyectos de futuro:

- Canal (Camino de los Descubrimientos): 28.000 m²
- Banda Oeste: 100.000 m²



Una parte de los asistentes al acto.

graron 31 patentes. El 68% de estos proyectos (514 en total) se han desarrollado en colaboración con otras entidades. La Cartuja cuenta con 193 grupos de investigación.

En la actualidad, en el recinto confluyen las áreas científica y empresarial, universitaria, cultural y deportiva. La sociedad gestora (Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A.) es una empresa del sector público dependiente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

El PCT Cartuja es miembro de

la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) y de la International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP), redes que facilitan a las entidades instaladas su interacción con otros recintos repartidos por todo el mundo.

En el evento de la celebración se entregaron galardones a cuatro empresas o entidades por sus buenas prácticas relevantes para la actividad del parque y por su contribución al sistema de innovación de Andalucía. Teledyne Anafocus (premio a la empresa

pionera en innovación), Joint Research Center (JRC) (premio a la entidad científica con mayor proyección internacional), compañía 4i (premia a la startup con mayor proyección) y Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) (premio por su apuesta por los parques científicos y tecnológicos).

Como apuesta de futuro, el parque acoge el proyecto eCitySevilla, que ha alcanzado su cuarto año de trabajo con importantes logros en las áreas de energía, edificación, movilidad sostenible y digitalización. Se trata de una iniciativa de colaboración público-privada liderada por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, el PCT Cartuja y Endesa para hacer de la isla un lugar descarbonizado y sostenible en 2025.

Como proyecto de movilidad sostenible ligado a eCity, la empresa Celering trabaja con los actores implicados en un servicio de lanzadera que transporte a los usuarios del PCT Cartuja hasta su centro de trabajo a lo largo de 2024. Por parte del Ayuntamiento, dentro del área de movilidad también se va a proceder al acondicionamiento de los exteriores del parque y a acometer mejoras como iluminación led, sembrado fotovoltaico en pérgolas y el impulso de autobuses urbanos eléctricos.

Acuerdo de apoyo a la transformación digital de las pymes rurales

R. S.

La Oficina contra la Despoblación que gestiona Prodetur, ha suscrito un acuerdo con los socios del proyecto *Ruralpyme Digital*, cofinanciado por el programa de Cooperación Transfronteriza Portugal y España e impulsado por entidades de Andalucía, Algarve y el Alentejo, al objeto de apoyar a las pymes rurales de la Eurorregión AAA en su transformación digital.

La Diputación de Sevilla “pretende impulsar la digitalización de las pymes, especialmente, micropymes de municipios rurales de menos de 20.000 habitantes de los tres territorios para transformarlas digitalmente y, con ello, ayudar a la transformación de la economía y de la sociedad hacia un entorno digital”.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Junta y Ministerio abren una vía de diálogo para lograr más médicos

► La consejera celebra la que se convoque un encuentro específico de atención primaria

J.A.
SEVILLA

La reunión celebrada entre el Ministerio de Sanidad y todas las comunidades autónomas sirvió para que la Junta de Andalucía pusiera encima de la mesa sus principales reivindicaciones en cuanto a la ampliación de 1.000 plazas MIR al año para compensar las jubilaciones que se están produciendo como una flexibilización o modificación de los criterios para acreditar nuevas unidades docentes. La consejera, Catalina García, mostró su satisfacción tras la reunión ya que se ha acordado la convocatoria de un pleno monográfico sobre la atención primaria y el déficit de plazas.

«Era un clamor de todas las comunidades autónomas y por fin, después de cinco ministros se ha aceptado esta convocatoria», detalló la consejera tras la reunión. Andalucía, junto con el resto de comunidades, defenderá en esa próxima reunión que durante los próximos cuatro años se convoquen 1.000 plazas más de médicos MIR al año, lo que permitiría 4.000 más que aliviarían el déficit especialmente de la atención primaria ante el elevado ritmo de jubilaciones: sólo este año se retirarán 787 profesionales y en la próxima década, hasta 2032, están programados 6.769 de los que 2.917 son médicos de familia. «Siguiendo la tónica habitual hasta 2026 no comenzaremos a disponer de médicos suficientes para resolver estas vacantes», señala la Consejería de Salud y Consumo.

Nuevos criterios

Además, la Consejería dedicará ese Consejo Interterritorial anunciado a la petición de una revisión del modelo MIR en el acceso a las vacantes que queden así como en cuanto a las renunciaciones. Además, se solicitará que se flexibilicen o modifiquen los criterios para acreditar nuevas unidades docentes y que se aborde la finalización de la formación MIR del año 2024, que termina en septiembre y no como siempre en junio, lo que, a criterio de la Junta, dificultará la contratación de estos profesionales.

Entre las propuestas presentadas por Andalucía ante esta reunión figura también la creación definitiva de un registro estatal de profesionales sanitarios con el objetivo de «orientar las necesidades de formación de especialistas para prevenir la aparición de déficits de profesionales de determinadas especialidades.

En este sentido, la Consejería de Salud subraya que en la convocatoria de 2023-2024 Andalucía se ha situado como la primera comunidad autónoma en número de plazas ofertadas en el conjunto del Estado con 1.861 plazas EIR lo que supone un incremento del 34% respecto al año anterior, «pero también representa el máximo posible», de acuerdo con la consejera de Salud, Catalina García.

La reivindicación de un incremento de plazas se enmarca dentro de la estrategia puesta en marcha por la Junta de Andalucía ante el «grave proble-

ma de la sanidad pública», reconocido por el presidente andaluz, Juanma Moreno, en el último debate del estado de la comunidad. Del mismo modo, se han planteado iniciativas como la reserva de 148 millones de euros para el desarrollo de trabajos extraordinarios

La Junta de Andalucía reclama las 1.000 plazas más de MIR al año y flexibilidad al acreditar nuevas unidades docentes

rios por parte de los profesionales médicos o la prórroga durante un año de 7.000 profesionales sanitarios contratados durante la pandemia, de los cuales una parte son médicos.

Arranque de Mónica García

La reunión de la comisión técnica de Recursos Humanos celebrada ayer fue el primer encuentro en relación con la situación sanitaria entre Gobierno y autonomías desde la designación de Mónica García como ministra de Sanidad. Durante la reunión se realizó un seguimiento de las medidas puestas en marcha durante los últimos años en plan de acción de atención primaria. Estos encuentros se producen después de que la publicación de las listas de espera reflejase un grave problema todas las comunidades autónomas, aunque con especial gravedad en algunas como Andalucía.



Profesionales sanitarios en un quirófano del hospital Reina Sofía de Córdoba // VALERIO MERINO

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Vistas de las gradas en el Muelle de la Sal para el espectáculo 'Navigalia' en el río Guadalquivir // RAÚL DOBLADO

Más de 140.000 pases tramitados en unas horas

Para conseguir una entrada, hay que entrar en la web lamagiaestaenelrio.com y primero, buscar en el calendario el día y la hora a la que se quiera ir. Después, saldrá una ventana que ofrezca cuántas personas desean acudir. Se pueden obtener hasta cuatro entradas. A partir de ahí, el sistema solicita una serie de datos y en pocos segundos el trámite está completado.

El alcalde José Luis Sanz anunciaba ayer por la tarde, tan sólo unas horas después de que se hubiera presentado el espectáculo a los medios, que ya se habían tramitado más de 140.000 pases a través de la web. La previsión que manejan los servicios municipales es que va a ser un espectáculo con mucho público.

El espectáculo del río será un evento cerrado y sólo se podrá disfrutar con entrada

► El público accederá por la calle Radio Sevilla y saldrá en dirección hacia la Torre del Oro

MANUEL LUNA
SEVILLA

El espectáculo 'Navigalia' que comenzará el próximo miércoles y durará hasta el 4 de enero, será un evento cerrado en el Muelle de la Sal y se tendrán que reservar previamente unas entradas gratuitas en la web dedicada expresamente para ello.

Durante la presentación del evento que tuvo lugar ayer, se detalló que el recinto estará acotado para evitar accidentes por la proximidad a la lámina del río Guadalquivir. Además, sólo se podrá acceder al recinto acotado a través de la calle Radio Sevilla; es decir, al lado de Arjona, saliendo luego por el paseo que lleva hasta la Torre del Oro.

Nadie podrá disfrutar de este espectáculo desde el exterior del recinto acotado, ya que se pondrán unos paneles que impedirán poder contemplarlo sin acceder a la zona destinada al público.

Cada día habrá cuatro pases que durarán aproximadamente 15 minutos. Después habrá 45 minutos para

desalojar y dar acceso al siguiente turno. La salida y entrada de público seguirá un circuito debidamente señalizado y controlado.

Desde el Consistorio, se apuntó que quieren ampliar hacia otros puntos de la capital hispalense las actividades navideñas y por eso, se eligió el río Guadalquivir. La empresa que ha diseñado el espectáculo es Acciona Cultura y es la misma que ideó el espectáculo del lago de la Exposición Universal de 1992.

El CEO de la empresa José María López-Galiacho defendió ayer su sylvencia: «Sabemos contar historias y todo empezó con la Expo 92, llegando a convertirnos en la mejor empresa de eventos». La historia que se contará en 'Navigalia' será la de la pequeña Esperanza que junto con su abuelo, relatarán una historia navideña enlazada con la de Sevilla y el río Guadalquivir.

Por su parte, Juan Antonio Aranda comentó algunos datos técnicos como las tres pantallas de agua que se van a elevar hasta 70 metros sobre la lámina de agua, los 1.000 metros cuadrados de proyección en la Zapata de la calle Betis, los 13 proyectores de vídeo, 100 proyectores de iluminación, 13 láseres o 9 lanzallamas que se usarán «para transmitir al público las emociones de la niña».

Se ha creado una banda sonora exclusiva para la ocasión que irá acom-

pañada de una narración para guiar al espectador en el transcurso de la historia donde los espectadores se sumergirán en una narración en la que además de los Reyes Magos harán apariciones personajes como el rey Neptuno.

Plan de seguridad

El Consistorio explicó que durante los cuatro pases de cada tarde, desde las 19.00 horas a las 22.00 horas, se vallará el paso peatonal y de bicicletas del lado más cercano al espectáculo del Puente de Triana para evitar posibles aglomeraciones o riesgos de precipitación de las personas que se puedan acumular en la zona.

Por lo tanto y mientras dure el espectáculo, el tránsito peatonal sólo será posible por la acera del puente que mira a Chapina. También, se

Las sesiones durarán 15 minutos y luego habrá tres cuartos de hora para evacuar al público del Muelle de la Sal

No se podrá ver el espectáculo desde el Puente de Triana, la Zapata de la calle Betis o el Paseo Colón

apuntó que el tráfico no se verá afectado aunque la Policía tiene potestad para cortarlo en caso de que fuese necesario. Por su parte, los Bomberos de Sevilla y la Guardia Civil harán patrulla dinámica en embarcaciones a lo largo de la lámina del río.

Durante el espectáculo, la empresa de seguridad tendrá su pertinente plan de autoprotección elaborado en colaboración con Protección Civil y el puesto de mando avanzado se ubicará junto a la estatua de Chillida.

Con este plan, el Ayuntamiento tendrá acotado aproximadamente un área de unos 500 metros desde antes de las Naves del Barranco hasta las oficinas que se encuentran en el Paseo Marqués de Contadero.

Hay que recordar que los primeros mapping se hicieron hace más de una década en la época de Juan Ignacio Zoido como alcalde de la ciudad. Durante su mandato, se realizaron en la fachada plateresca del Ayuntamiento de Sevilla en la plaza de San Francisco. Esto provocó en su momento diversos problemas de seguridad porque había sesiones a las que era difícil llegar y ver bien los pases con público agolpado hasta en el cruce de la calle Álvarez Quintero con Entrecárceles.

Cuando llegó Juan Espadas como máximo regidor de la corporación municipal, los espectáculos comenzaron a dispersarse por el Centro histórico hacia los alrededores del Palacio de San Telmo, la Alameda de Hércules y las Setas de la Encarnación.

Con José Luis Sanz, se amplía aún más la zona para eventos navideños. En esta ocasión, hacia el río Guadalquivir para que todas las aglomeraciones de público no se concentren entre Santa Catalina y la plaza del Duque y desde la Campana hasta la Puerta de Jerez.

La UPO ofrecerá un grado en Ingeniería de Ciencia de Datos

► Biodiversidad y Cambio Climático es otra de las nuevas titulaciones

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Una ingeniería de Ciencias de Datos y un grado de Biodiversidad y Cambio Climático. Esas son las principales novedades que incluirá el nuevo mapa de titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, que actualmente están ultimando las juntas de los distintos centros y que será aprobada esta misma semana en el Consejo de gobierno de la UPO para ser enviada posteriormente a la Junta de Andalucía, que es la que tiene que darle el visto bueno final.

Francisco Oliva, rector de la UPO, adelantó ayer en Sevilla las principales novedades de las futuras titulaciones que pasarán por cuatro o cinco nuevos grados y seis o siete másteres universitarios que se incluirán en la oferta actual. Algunos de ellos están a falta de perfilarse porque se impartirán de forma conjunta entre varias facultades.

Oliva explicó que la idea es crecer en el ámbito de las STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), y que esa titulación de Ciencia de Datos se incluiría en la rama de las ingenierías, una de las asignaturas pendientes de la UPO que hasta ahora solamente ofrece el grado en Ingeniería Informática.

Conjuntas

Se trata, según recalco el rector, de responder a los dos grandes retos: la revolución digital y la revolución verde. Para la primera será Ciencia de Datos y alguna titulación más y la segunda la de Biodiversidad.

En cuanto al grado de la Biodiversidad y Cambio Climático se englobará dentro del ámbito de Ciencias Experimentales y estará relacionada con la investigación de los fenómenos meteorológicos.

Aunque el rector no dio la cifra exacta del número de plazas que ofrecerán estos nuevos grados, aclaró que lo mínimo que establece el decreto de la Junta son 60 plazas por lo que la oferta irá en esa línea.

Además de eso hay otras dos titulaciones que, según Oliva, «se están debatiendo en estos días» y que se incluirán en la propuesta para el nuevo mapa de titulaciones que prepara la Junta de Andalucía.

Entre ellos en la propuesta habrá también un máster conjunto que se ofrecerá con la Universidad de Sevilla un máster en Diversidad Sexual y Es-

tudios LGTBIQ+ dirigido a estudiantes de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Además la Pablo de Olavide realizará algunos cambios en otras de las titulaciones que ya se imparten en su campus. Es el caso de Criminología que pasará a ser Criminología y Criminalística para darle «un enfoque más científico».

No desaparecerán

En cualquier caso el rector aseguró que no desaparecerá ninguna de las actuales titulaciones y que se intenta-

rá crear un «mapa muy coherente» y «perfectamente alineado con la línea estratégica de la universidad» y que responde al diseño realizado por la Junta de Andalucía. Estas nuevas titulaciones supondrían una ampliación de la oferta de la UPO que, tras vein-

Esta oferta formativa que se incorpora a la cartera de la Olavide responde a los retos de la revolución digital y la meteorología

ticino años de existencia, ofrece actualmente un total de 40 titulaciones de grado y doble grado, a las que hay que sumar ocho que se imparten en el centro adscrito San Isidoro de Sevilla. Además de esto se ofrecen 44 másteres universitarios y nueve programas de doctorado.

Amnistía

Sin embargo el rector no quiso aclarar su posición sobre la ley de amnistía. De hecho, preguntado por el manifiesto que han presentado 82 profesores de Derecho de su universidad en contra de la amnistía, Oliva aseguró que se trata de un escrito de profesores y que él como rector no tiene la intención «de entrar en eso» ya que se ha hecho dentro de la «libertad de cátedra» de los docentes. «Como rector no me voy a pronunciar sobre eso», reiteró Oliva, esquivando así la pregunta.



Varias aves se posan en una charca de Doñana // EP

Doñana es excluido de la lista mundial de referencia de espacios naturales

► La UICN, organismo de referencia, excluye al parque por no cumplir los requisitos hasta que complete la evaluación

J. ALONSO
SEVILLA

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), un organismo de máximo y reconocido prestigio a nivel mundial, ha excluido al Espacio Protegido de Doñana de su lista verde. Los efectos de la sequía, los problemas de gestión y conservación y especialmente la proposición de ley de ampliación de los regadíos, defendida por el Gobierno andaluz y finalmente retirada, han hecho que no figure con todos los derechos en el catálogo y que quede como candidata a reingresar una vez que se culmine el proceso de evaluación que está en marcha y que conllevará nuevos informes y una inspección sobre el terreno.

La UICN confirmó a este periódico esta situación a través de fuentes ofi-

ciales: «Doñana entró en la lista verde de la UICN durante cinco años, después de los cuales se requiere una renovación (...) Se realizó una reevaluación integral por parte de un grupo de expertos acreditados independientes y el resultado, logrado mediante consenso, indica que el sitio no cumple con el estándar de la Lista Verde de la UICN (...) Por lo tanto no se encuentra en la lista verde aunque es candidato para cumplir con los criterios del estándar y ser incluido en la lista».

Esta situación de candidata venía ya reflejada en el escrito remitido por la UICN el 30 de noviembre a la Junta de Andalucía con copia al Ministerio. En él se señala que tiene esta consideración desde agosto de 2022. Tal y como figura en la web oficial donde se incluye con la misma consideración de candidata que Sierra Nevada. No obstante, en ese mismo escrito se apunta que el proceso está abierto y en él influirán medidas como el acuerdo entre Junta y Gobierno por Doñana.

Sin embargo, esta situación no ha trascendido formalmente en los últimos años. De ahí la posición de la Junta de Andalucía que afirma no tener

La Junta autoriza el gasto para la Veta de la Palma

El consejero de Sostenibilidad y portavoz del gobierno, Román Fernández-Pacheco, anunció ayer durante la celebración del Consejo de Participación de Doñana en Almonte, presidido por Miguel Delibes, la inminente compra de la Veta La Palma cuya autorización de gasto irá al Consejo de Gobierno que se celebra hoy. Además, propuso al consejo el desarrollo de un plan de actuación, protección y desarrollo de la finca consensuado con los miembros del Consejo. La Junta de Andalucía comprará 7.500 hectáreas de la finca Veta La Palma, ubicada en La Puebla del Río (Sevilla), para ampliar la superficie del Parque Nacional de Doñana un 14%. Esta adquisición forma parte del acuerdo por Doñana firmado por el Ministerio y la Junta de Andalucía y que fue abordado en un amplio debate durante el Consejo de Participación de Doñana, que celebra especialmente la retirada de la ley de regadíos.

La Junta subraya que la revisión sigue abierta y el PSOE-A solicita «responsabilidades» y el cese del consejero

constancia de que se haya producido ningún cambio en cuanto a la presencia de Doñana en la lista verde desde su inclusión. Tampoco el Consejo de Participación de Doñana presidido por Miguel Delibes conocía el resultado y dijo tener «informaciones contradictorias». «Queremos ser prudentes porque no tenemos constancia y no nos parece creíble que una organización de ese prestigio haya trabajado de oídas y con base en una proposición de ley que no ha llegado ni a aprobarse y por tanto a tener ningún efecto real sobre el parque», apuntó el portavoz, Ramón Fernández-Pacheco.

El Ministerio de Transición Ecológica sí considera que el escrito remitido el 30 de noviembre por el organismo internacional supone un punto de inflexión. Por eso, la ministra Teresa ribera instó a «trabajar contra el reloj para poder recuperar la calidad de vida del ecosistema de Doñana. Y la primera medida debe ser «cumplir la legalidad vigente» y continuar con el cierre de pozos ilegales.

La oposición elevó a la máxima gravedad la comunicación por parte de la UICN. El PSOE-A, a través de su secretario general, Juan Espadas, achacó el deterioro del posicionamiento de Doñana a la «defensa durante dos años de un incremento de un incremento de los regadíos que afectó al ecosistema y la imagen de la agricultura en la zona». En esta línea, el parlamentario Mario Jiménez ha pedido a la Junta de Andalucía que asuma «responsabilidades» y que el consejero de Sostenibilidad presente su dimisión.

El portavoz de WWF, Juanjo Camoña, atribuyó la situación a «un reflejo de los problemas y de las políticas que ha llevado a cabo la Junta».

Ambos municipios del Aljarafe han estado siempre separados por la antigua carretera de Huelva, que carece de acerado, y que ha aislado a las urbanizaciones

Gines y Espartinas, por fin unidos... por un carril bici

JAVIER MACÍAS SEVILLA

Entre Espartinas y Gines ha habido toda la vida una frontera insalvable, que era la antigua carretera de Huelva, que ha aislado a los vecinos de las urbanizaciones más próximas a este último municipio. Durante décadas, para ir a comprar el periódico o el pan había que coger el coche o jugarse la vida por el arcén de esta vía. Hubo un tiempo, de hecho, en el que ni siquiera había iluminación nocturna en el tramo que va desde la gasolinera de Gines, ni pasos de cebra, ni mediana, ni rotondas. Era una autovía de un sólo carril por sentido con miles de coches al día por la falta de una conexión de Espartinas con la A-49. Desde este mes, por fin, hay una manera de ir de un pueblo a otro sin necesidad de coger el coche o jugarse el tipo... pero es en bici.

El crecimiento exponencial de la población de esta zona de Sevilla debido al éxodo de habitantes desde la capital a la corona metropolitana hizo que se desbordaran las ya de por sí escasas infraestructuras que existían en el Aljarafe. Sólo Mairena y San Juan de Aznalfarache tienen parada de metro y Tomares, al menos, dispone de una lanzadera que conecta con el suburbano. El resto de la comarca depende de unas líneas de autobús más que deficitarias y del coche privado. Y, en el caso de Gines y Espartinas, es que hasta peatonalmente estaban aisladas.

El tramo donde se ha construido ahora el carril bici es el que va desde la rotonda de acceso a Gines y pasa por las gasolineras y la cuesta de la carretera de Huelva hacia las urbanizaciones de Alquería de Almanzor, Villas de Montesillos y Villa Europa. Se trata de núcleos poblacionales que, perteneciendo a Espartinas, están más próximos a Gines, pero sin posibilidad alguna de llegar a pie.

Hace años que estas urbanizaciones tenían conexión a través de un carril bici con Espartinas, pero no con Gines. Ahora, la Diputación de Sevilla, gracias a los fondos europeos, ha llevado a cabo una ampliación de apenas 630 metros. Lo suficiente para conectar dos pueblos aislados durante décadas y cuya inversión no ha superado los 220.000 euros.

Se da la circunstancia de que, his-

tóricamente, ambos municipios han estado gobernados por distintos partidos políticos y ha sido ahora, cuando han coincidido dos ayuntamientos socialistas, es cuando la Diputación provincial ha decidido darle una solución al problema, aunque sea a

medias. Ahora, desde Espartinas se puede llegar hasta Gines y, desde ahí, a Valencina de la Concepción o Castilleja de la Cuesta. La obra se complementa con una nueva iluminación artificial, el cubrimiento de las canalizaciones de agua de la zona y la co-

locación de varios badenes de asfalto a lo largo de la calle Arnilla —en Gines— para reducir la velocidad de los vehículos.

La luz al final de... la A-49

También está cerca la infraestructura más demandada de esta zona, como es la conexión de Espartinas con la A-49 y la SE-40. Se trata de un vial de 350 metros de longitud desde la glorieta norte del enlace satélite ya existente y que resolverá de un plumazo el caos de tráfico que se produce desde los años 90 desde el acceso a Gines, con la cantidad de rotondas, y la subida por la vieja carretera de Huelva hacia Espartinas, donde en hora punta se supera la media hora de atascos.

Una vez se ponga en marcha este enlace, cuyas obras están adjudicadas por el Ministerio de Transportes por 2,6 millones, el tráfico se hará mucho más fluido. La luz se ve ya al final del túnel.



El carril bici que conecta con Gines desde la urbanización Alquería de Almanzor // J. M. R.

Los refuerzos en la Policía Local prometidos por Sanz no llegarán en 2024

► La plantilla arrancará el año con menos agentes por culpa de las prejubilaciones y las excedencias

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El Gobierno municipal de José Luis Sanz anunciaba junto a su proyecto de presupuestos municipales de 2024 la cobertura de 150 plazas de la Policía Local de Sevilla y completar así todas las vacantes de la plantilla de funcionarios policiales en la capital hispalense. Algo que no se produce hace años y que tampoco se va a producir en 2024. Los procesos selectivos para la elección de este personal tardan una media de dos años en resolverse. Además, mientras llegan los ansiados refuerzos, se producen salidas naturales que hacen menguar el número de efectivos. Tan sólo hay que echar un vistazo a la plantilla presupuestada en 2024 y la que se presupuestó en 2023 y comprobar que la Policía Local de Sevilla arrancará el nuevo año con menos efectivos disponibles.

En el presupuesto presentado por el Gobierno local y que está pendiente de aprobación, se recoge que para 2024 la Policía Local contará con 1.006 funcionarios policiales, 224 vacantes disponibles y otras 29 que no lo están. Estas plazas que no están ocupadas en la práctica pero que tampoco pueden salir a concurso son principalmente plazas de policías que se encuentran en excedencia y que prefieren trabajar en otros destinos.

Frente a estos números, en la plantilla de 2023 que se recogía en el último presupuesto aprobado por el anterior equipo de Gobierno municipal, se recogía una plantilla en activo de 1.023 agentes, con 209 vacantes y otras 27 no disponibles. Estos números suponen una reducción de 17 policías. Se trata de un movimiento natural dentro de una plantilla con una edad media por encima de los 40 años. Pero frente al goteo constante de salidas, las entradas no se pueden producir al mismo ritmo porque los plazos de los procedimientos selectivos pueden superar los dos años fácilmente. Éste es el principal motivo por el cual a pesar de que existe una relación de puestos de trabajo (RPT) con 1.259 puestos en la Policía Local de Sevilla, no se ha llegado nunca al 100% de la cobertura.

Alternativas

Sanz no es el primero que vende próximos refuerzos policiales que después la realidad demuestra que tardan más en llegar. Lo hicieron los anteriores regidores socialistas que decidieron agilizar el nombramiento de policías procedentes de otras localidades y que llegan a la plantilla sevillana a través de concursos de movilidad horizontal para intentar así reducir el déficit de personales. Estos funcionarios ya superaron en su día el periodo de formación en la escuela pública de seguridad y no tienen que pasar por la academia de nuevo; de ahí que sea más rápida su incorporación real.

Pero este perfil de agentes es minoritario dentro de las ofertas de empleo que reserva el grueso de plaza para los



Imagen de archivo de la Policía Local // JUAN FLORES

futuros funcionarios que entran por turno libre. Sirvan de ejemplo las dos convocatorias que hay en estos momentos en trámite para la cobertura de plazas de la Policía Local de Sevilla: Por un lado, hay una convocatoria para 70 plazas cuyas bases se publicaron en agosto de 2023. La única novedad que se ha registrado en este proceso es que se amplió el plazo para presentar solicitudes hasta el 30 de octubre. Es decir, que ni siquiera hay a día de hoy una lista oficial de aspirantes.

El otro proceso abierto lleva en trámite más de dos años. El pasado jue-

ves se celebraba en Fibes el tercer examen (prueba psicotécnica) de unas oposiciones para la cobertura de 102 plazas, de las cuales 19 ya tienen nombres y apellidos porque son ocupadas por policías procedentes de un concurso de movilidad horizontal o lo que es lo mismo, un traslado de destino. Hay, por tanto, más de ochenta vacantes que llevan desde octubre de 2021 esperando un dueño. Esto demuestra el ritmo lento de incorporación a una plantilla que tiene que tirar de horas extras para cubrir las necesidades de una ciudad cargada de eventos.



José Luis Sanz y Francisco Oliva durante la firma de la cesión del edificio // ABC

CESIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA UPO

El pabellón de Marruecos, un foro de conocimiento

M.B. SEVILLA

La Universidad Pablo de Olavide ya tiene sede en Sevilla. El alcalde, José Luis Sanz, y el rector de la UPO, Francisco Oliva, firmaron ayer el documento de cesión del pabellón de Marruecos, construido para la Exposición de 1929 y que ocupaba hasta ahora la delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla

que, a su vez, se traslada al pabellón de Telefónica.

El alcalde, José Luis Sanz, destacó el orgullo de firmar el convenio que hará posible que «este hermoso edificio, que forma parte de nuestro importante patrimonio histórico y cultural, se convierta en un espacio de pensamiento, conocimiento y, sobre todo, de futuro».

Tras la firma de la cesión, por un periodo de 75 años, el rector Francisco Oliva, destacó su deseo de que se convierta en un foro de conocimiento en que acogerá tanto a los estudiantes del centro internacional como los cursos de microcredenciales así como actos culturales. Oliva recalcó que se trata de unas instalaciones muy completas «para que podamos realizar una intensa actividad académica, cultural, social e internacional que redundará en el desarrollo y beneficio de Sevilla». Desde la UPO prevén acometer una intervención para adaptar las instalaciones a las nuevas tecnologías y acondicionar aulas para poder empezar a usarlas cuanto antes.

El ministro responde bloqueando en redes al presidente provincial

► Pide a Juanma Moreno que «se preocupe de sus competencias»

J.J.M.
MÁLAGA

La reacción del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible a la carte remitida por el presidente de la Diputación de Málaga en la que mostraba su preocupación por la falta de inversiones en la red ferroviaria no se ha hecho esperar. Y no ha sido precisamente abrir un canal de diálogo entre ambas instituciones. Muy por el contrario, Oscar Puente ha bloqueado a Francisco Salado en las redes sociales.

Puente, que se ha hecho famoso por su hiperactividad en estos foros digitales y la contundencia con la que elimina seguidores críticos, no tuvo ninguna respuesta para la misiva enviada desde la Diputación malagueña más allá del gesto simbólico de bloquear a su presidente.

Tras guardar silencio todo el fin de semana, Oscar Puente aludió ayer al accidente de Málaga en un tono muy crítico hacia el PP. Así, en un acto en Valladolid, el ministro pidió a Juanma Moreno, que si tan «inquieta» está por los andaluces lo que tiene que hacer es «preocuparse» por sus competencias, «que las tiene y son muy importantes», como es la Sanidad. Moreno había pedido al Gobierno central que analice la situación ferroviaria de Andalucía e informe «con transparencia» tras dos descarrilamientos de tren en Málaga y Cádiz, al tiempo que ha reclamado un esfuerzo inversor.

«Que nos dejen trabajar y que hagan su trabajo, porque en este país los presidentes de las comunidades autónomas no están sólo para pedir ni para reclamar, están funda-

Reacción

«Que nos dejen trabajar y que hagan su trabajo», responde el ministro a las quejas desde Málaga

Investigación

Puente se apresuró a achacar el choque a un error humano, pero los sindicatos culpan a Renfe



Oscar Puente // EP

mentalmente para trabajar en lo que son sus competencias», aseveró el ministro de Transportes.

Sobre la petición de transparencia, Óscar Puente replicó a Moreno que a él no se le puede pedir más transparencia, ya que es el primer ministro que hace públicos los informes de Renfe y de Adif.

Respecto a las causas del accidente, Renfe y Adif han iniciado dos investigaciones independientes para esclarecer las causas del mismo. Uno de los trenes circulaba en doble composición (dos trenes unidos) y viajaban 270 personas. Todos los viajeros fueron trasladados en un tren de Cercanías hasta Málaga. Desde allí, los viajeros retomaron su viaje hasta Sevilla y otras estaciones en autobuses.

Los controles de alcoholemia a los dos maquinistas de estos trenes resultaron negativos en los dos casos. El propio ministro de Transportes apuntó en un mensaje en redes sociales a que el motivo del accidente fue que uno de los maquinistas se saltó una señal de parada, algo que está por certificar. El sindicato CGT acusa a Renfe de una «negligencia gravísima» y explica que el accidente se podría haber evitado, ya que se produjo por estacionar un tren en doble composición en unas instalaciones ferroviarias que, como máximo, admiten un tren de 100 metros de largo. «Solo es responsable la Dirección de Renfe», asegura Miguel Montenegro, secretario general de CGT Andalucía.

Sólo 9 centros de salud de la capital abrirán por las tardes hasta Reyes

► Son Alcosa, Amate, el Cachorro, el Greco, Pino Montano B, Ronda Histórica, Torreblanca, Sevilla Este y Bermejales

J.A.
SEVILLA

Sólo 9 centros de salud de Sevilla capital permanecerán abiertos hasta el próximo viernes 5 de enero, en virtud de la reestructuración motivada por las vacaciones navideñas de los profesionales.

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha vuelto a aplicar un horario exclusivamente de mañana desde este lunes 18 de diciembre, que se prolongará durante toda la Navidad, en 24 de los 33 centros de Atención Primaria del distrito sanitario Sevilla.

No es ninguna novedad que responde a la necesidad de «compatibilizar el descanso de los profesionales con la atención a los ciudadanos en Navidad», según fuentes del SAS.

Tampoco es novedad que los sindicatos censuren este recorte de horario, que atribuyen a la falta de respuesta del sistema sanitario para hacer las necesarias sustituciones». La planificación durante las tres próximas semanas será similar a la del año anterior, lo que supone que sólo

Desde el SAS se asegura que no hay profesionales médicos disponibles para cubrir los días de vacaciones del personal

los centros conjuntos de Urgencias presten asistencia en horario vespertino, es decir, desde las 8 a las 20 horas y las 24 horas en los días festivos.

En la capital este horario continuado lo mantendrán los centros de salud de Alcosa, Amate, el Cachorro, el Greco, Pino Montano B, Ronda Histórica, Torreblanca, Fuensanta Pérez Quiles y Bermejales.

Desde el SAS se insiste en que no hay profesionales médicos disponibles en el mercado laboral para que puedan realizar sustituciones en este periodo, lo que obliga a reorganizar los recursos disponibles, una adaptación de los horarios a las necesidades de los usuarios y a la falta de profesionales en estas fechas. Todos los centros y puntos de urgencias permanecerán abiertos y la asistencia estará «garantizada», según fuentes del Servicio Andaluz de Salud.

Urgencias garantizadas

Cualquier situación de urgencias y emergencias será atendida en los equipos de urgencias de Atención Primaria, urgencias hospitalarias o mediante los equipos de emergencias. El SAS se compromete a monitorizar de forma diaria la actividad en previsión de algún posible incremento anómalo en consultas o puntos de urgencias. Para los sindicatos, este cierre es una muestra de la apuesta de la Junta por optimizar los recursos «en vez de dotar de profesionales a los centros de salud» y denuncian «contrataciones de mes a mes».

También destacan que estos cierres vespertinos se producen «en temporada alta de incidencia de gripe, lo cual agravará las listas de espera».



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

Los trenes de Puente

Andalucía ha perdido ya muchos trenes y no aguanta ni una chulería de un maleducado. Invierta, ministro

LOS andaluces hemos perdido todos los trenes que han pasado por la Moncloa en los últimos cuarenta años. El franquismo nos obligó a viajar con las ovejas en vagones de mercancías mientras en Cataluña y el País Vasco estrenaban todos los talgos, pero salvo el paréntesis de la Expo, que trajo a Sevilla el primer tren de alta velocidad, todo lo demás ha sido un continuo desprecio también durante la democracia. Andalucía no converge porque políticamente está en el último puesto de las prioridades del Gobierno. Esta es la comunidad con menos inversiones de España en los últimos 20 años, mitad por el desprecio mesetario, mitad por nuestra indolencia. Pero ya empieza a respirarse en el ambiente un hartazgo que el ministro Óscar Puente está haciendo aflorar con su insoportable chulería. A lo mejor necesitábamos un responsable de brocha gorda en el Ministerio de Transportes para empezar a reivindicar lo que nos pertenece. No hay mal que por bien no venga. Puente es un hombre bastante maleducado, insolente, intransigente y soberbio. Y además es muy tosco. Si fuera pintor, es-

taría especializado en la técnica del gotelé. Sus reacciones tras el choque de trenes en Álora y el descarrilamiento en Setenil lo demuestran. En lugar de preguntarse con humildad por qué las infraestructuras de Adif y el servicio de Renfe están peor que nunca, prefiere atacar al presidente de la Junta de Andalucía y bloquear en las redes sociales al de la Diputación de Málaga. Un ministro como dios manda habría pedido perdón a los andaluces por el desaguisado y anunciado una investigación inminente para esclarecer el suceso, que por suerte se ha saldado sólo con heridos leves, pero que podría haber sido una tragedia. Su único argumento hasta ahora es que fue un fallo humano, supuestamente del maquinista, que se habría saltado un semáforo. Ya veremos en qué queda esto. Pero entretanto es pertinente recordarle que los AVE han perdido su sello de puntualidad y que montarse en uno actualmente es una aventura; que el tren a Huelva es como aquel que narra Oliverio Gironde en su célebre poema, una inmundicia; que entre Sevilla y Málaga no hay conexión directa; que para ir a Almería hay que hacer un tramo en autobús; o que la red de Cercanías ha perdido frecuencias en todas las provincias, especialmente en la Costa del Sol. Se puede seguir hasta mañana si se quiere enumerando el listado de averías que presenta Renfe en Andalucía, pero tampoco es cuestión de abusar para que no parezca que nos quejamos de vicio. Los andaluces somos tan españoles como el resto y en circunstancias como las que estamos viendo nos acordamos mucho del discurso de Luis Landero en el Día de Extremadura sobre el tren que nunca llegó a su pueblo. Aquí hemos perdido ya demasiadas oportunidades y no vamos a perder ni un minuto en chulerías de un señor sin clase. Lo único que tenemos que hablar, ministro, es esto: invierta en nuestra tierra y cállese, que es usted muy borde.

El PSOE critica la paralización de la reforma del entorno del Lope de Vega

R. S.

El portavoz municipal del PSOE y ex alcalde, Antonio Muñoz, lamentó ayer que el Gobierno local del PP “paralice” el proyecto de reforma del entorno del teatro Lope de Vega “por el simple hecho de que provenga del impulso socialista del anterior mandato”. Muñoz realizó estas declaraciones tras manifestar el alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, que revisará dicho proyecto de remodelación que afecta al propio teatro, el Casino de la Exposición, los pabellones de Chile, Perú, Uruguay y Estados Unidos, la biblioteca Infanta Elena y el Costurero de la Reina, enclaves legados

Muñoz recuerda que el proyecto fue aprobado por la Gerencia y Patrimonio

de la Exposición Iberoamericana de 1929.

Mientras el alcalde señalaba que el actual gobierno local del PP no comparte la “estética soviética” del proyecto, Muñoz manifestó que no hay “ninguna razón de peso” para revisar el diseño, exponiendo que el mismo fue “aprobado por la Gerencia de Urbanismo y por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía”, para recuperar como espacio público una zona que “presenta un aspecto lamentable” a día de hoy y no está “aprovechada” por la ciudadanía.

De este modo, el portavoz socialista criticó esta “paralización caprichosa” del proyecto, que a su entender no responde al “sentido común”.

REUNIÓN EN EL MINISTERIO

Andalucía exige más ayudas para la agricultura y la pesca

ABC SEVILLA

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta, Carmen Crespo, reclama al Gobierno la puesta en marcha «de manera urgente» de la Mesa Nacional de la Sequía. Así lo trasladó ayer al ministro de Agricultura, Luis Planas, en la reunión que éste convocó con las comunidades autónomas.

Crespo alertó de las «dificultades que afronta los agricultores y gana-

deros de Andalucía por la extrema sequía» y llamó a «unir fuerzas entre las comunidades y el Ministerio».

«Hay que celebrar una conferencia sectorial y un consejo consultivo donde se aborden los puntos necesarios para tomar decisiones que ayuden a los productores en estos momentos difíciles para el sector por la subida de costes y la sequía», indicó la consejera.

Entre otras medidas, pidió la am-

pliación de los seguros agrarios para que no cubran únicamente las incidencias en cultivos de secano, como ocurre actualmente, sino también de regadío.

Además, solicitó que se recojan en la normativa del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (Pepac) las flexibilizaciones realizadas por la Junta para la región andaluza «conforme al Decreto del Estado», ya que, de esta forma, se evitaría tener que volver a tramitarlas cada año.

En cuanto a la Pesca, Crespo calificó de «drama» la situación de la flota de arrastre del Mediterráneo por la reducción del 9,5% de días de faena impuesta por Bruselas y pidió un plan de compensación.



El graderío instalado en el Paseo de Colón desde el que se podrá seguir el espectáculo.

REPORTAJE GRAFICO. JUAN CARLOS VAZQUEZ

El Paseo de Colón y el Puente de Triana se acotarán para el 'mapping'

● El espectáculo 'Navigalia' sólo se podrá seguir desde el Muelle de la Sal y previa adquisición de una entrada gratuita

Juan Parejo

Los nostálgicos del grandioso espectáculo de lago de la Expo 92 están de enhorabuena. Mañana se inaugura el espectáculo *Navigalia, la magia está en el Río*, un cuento navideño que tiene a la niña Esperanza y a Sevilla como protagonista y que promete las mismas emociones que se vivieron hace 31 años en la Exposición Universal pero, en esta ocasión, sobre el Guadalquivir. El Ayuntamiento de Sevilla presentó ayer los detalles de esta representación que comienza mañana, que ya ha agotado buena parte de las entradas (gratuitas) y que sólo se podrá seguir desde el Muelle de la Sal, ya que la Policía acotará el Puente de Triana y el Paseo de Colón.

"*Navigalia* forma parte de ese objetivo que nos marcamos para recuperar la Navidad en Sevilla y para que el sevillano tuviera una nueva forma de disfrutar traspasando las fronteras del eje conformado por la Avenida y la Plaza de San Francisco. Queríamos realizar el río que nos hizo ser la capital del mundo. 31 años después recuperamos este gran espectáculo sobre el agua también de la ma-

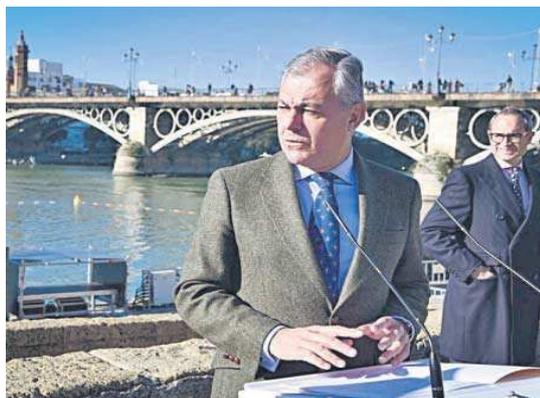
no de Acciona Cultural que hizo grande el espectáculo del lago de la Expo", explicó el alcalde, José Luis Sanz.

Navigalia es un cuento protagonizado por la pequeña Esperanza y su abuelo que mezcla la Navidad con la historia de Sevilla y el río Guadalquivir. El CEO de Acciona Cultural, José María López-Galiacho, incidió en la filosofía del nuevo espectáculo: "Nosotros sabemos contar historias y todo empezó con la Expo 92. Ahí está nuestro germen, que nos ha llevado a convertirnos en la mejor empresa de eventos de España".

Por su parte, Juan Antonio Aranda, responsable de la empresa en Andalucía, ofreció algunos datos técnicos del cuento navideño. Cuenta con tres pantallas de agua de 70 metros, 1.000 metros cuadrados de proyección en la zapata, 13 proyectores de vídeo, 100 proyectores de iluminación, 13 láseres, 9 lanzallamas, "tecnología de primer nivel para transmitir al público las emociones de la niña".

HORARIOS Y CÓMO SACAR LAS ENTRADAS GRATUITAS

A través de la web lamagiaes-taenelrio.com las personas que quieran presenciar en directo



El alcalde durante la presentación de 'Navigalia'.



Una de las pruebas realizadas en la zapata.

el espectáculo, similar al recordado del lago de la Expo 92, pueden sacar su entrada gratuita. El Ayuntamiento para una mejor organización del evento ha decidido que se haga de esta manera para evitar aglomeraciones en el entorno del muelle de la Sal, epicentro de la proyección. En la jornada de ayer ya se agotaron las principales localidades para muchos de los pases.

Se podrán sacar cuatro entradas por persona tanto para las gradas, con un aforo para algo más de 1.300 personas, como para presenciarlo de pie en la pista, donde se ubicarán algo más de 3.000 personas. En total habrá cuatro pases al día: 19:00, 20:00, 21:00 y 22:00 de 12 minutos de duración cada uno. En total, según aseguró ayer el Ayuntamiento, la capa-

En apenas unas horas se agotaron las entradas para muchos de los pases

cidad será de 18.552 usuarios al día, por lo que habrá oportunidad de sobra para ver el espectáculo que protagoniza la niña Esperanza.

El alcalde, José Luis Sanz, y el jefe de la Policía Local, Antonio Luis Moreno, advirtieron de que el espectáculo sólo se puede ver desde el espacio habilitado en el muelle de la Sal. Por la propia configuración no se ve correctamente ni desde la calle Betis ni desde el Puente de Triana.

En cualquier caso, la Policía Local cortará la acera del puente más cercana al muelle de la Sal y el carril bici durante las horas del espectáculo. Por tanto, sólo se podrá acceder y salir de Triana por la acera del Castillo de San Jorge. Esto se hace por seguridad. Por este mismo motivo se colocarán unas pantallas opacas en el pretil del Paseo de Colón. El alcalde insistió en que desde estas perspectivas no se ven las proyecciones, tampoco desde la calle Betis.

La Policía ha diseñado un circuito para facilitar la salida y la entrada del público con entrada. El acceso será por la calle Radio Sevilla, mientras que la salida será en dirección a la Torre del Oro. De este modo se evitará que se mezclen las bulas. Una vez finalizado cada pase.

Los agentes también regularán el tráfico rodado en el Puente de Triana por si fuera necesario cortarlo en algún momento debido a la afluencia de personas y curiosos.

Dotaciones de Bomberos y Guardia Civil harán patrullas dinámicas en el río por si ocurriera algún percance y en las horas que dura el espectáculo no estará permitido el paso de embarcaciones turísticas.

Avances. El diputado de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha visitado el municipio y se ha reunido con la alcaldesa, M^a Aranzazu Pérez, con la que ha evaluado este proyecto

La Diputación **invierte** 1,2 millones en Pruna para financiar obras **hidráulicas**

La Diputación de Sevilla ha aportado 1,2 millones de euros para financiar las obras hidráulicas que se van a iniciar en breve en la localidad sevillana de Pruna, en concreto para la reconstrucción de tuberías y de los colectores de conexión con la nueva depuradora en las calles Traseras Cantarranas y Camino Puerto Olvera, que son el preludeo para la reurbanización de ambas travesías.

El diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha visitado el municipio con su equipo técnico, y se ha reunido con la alcaldesa, María Aranzazu Pérez Perales, con la que ha evaluado este proyecto, que el Ayuntamiento licitará en breve toda vez que el importe para su financiación ya es efectivo, y ha repasado las otras subvenciones que la Institución Provincial tiene comprometidas en Pruna, que ascienden a 318.516 euros.

OTRAS COLABORACIONES DE LA DIPUTACIÓN

Según explicó Domínguez, “la alcaldesa tiene ya disponible este 1,2 millones que es el apoyo financiero que le presta la Diputación, a través de la línea de subvenciones que habíamos puesto en marcha dentro del Plan Estratégico del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, para sufragar acciones contra inundaciones por falta de infraestructuras”.

En este punto, hay que recordar que la Diputación aprobaba



Gonzalo Domínguez en la reunión mantenida con la alcaldesa de Pruna durante su visita al municipio.

en marzo pasado las Bases Regulatorias y la Convocatoria de una Línea de Subvenciones en concurrencia competitiva diseñada por el Área de Servicios Públicos Supramunicipales, destinada a financiar actuaciones de control y prevención contra inundaciones para aquellos municipios que gestionan directamente su Ciclo Hidráulico y con población menor de 20.000 habitantes, como es el caso de Pruna.

“Pero no es la única colaboración financiera de la Diputación con Pruna en materia hidráulica”, aseguró el diputado. “Desde el pasado mes de junio, hemos hecho ya efectivas también las cantidades de 100.000 euros para abastecimiento de agua en baja y otros 150.000 euros para infraestructuras hidráulicas”.

“A esto hay que sumar otras dos subvenciones que se encuentran en proceso de tramita-

ción: algo más de 46.800 euros para sufragar gastos extraordinarios del impacto del alza de los precios de la energía en la gestión municipal del ciclo hidráulico y 21.600 euros para actuaciones por extrema sequía”.

“Además, hemos constatado hoy con la alcaldesa la intención de Pruna de acudir a dos convocatorias que pondremos en marcha, la de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y

la de auditorías energéticas destinadas a municipios menores de cinco mil habitantes. Por último, señalar que la Diputación ha realizado ya con el Consistorio prunense dos proyectos de asistencia técnica, uno de abastecimiento de agua para manantiales y otro para depuradoras residuales y que pronto acometeremos el referente a legalización de abastecimiento”, concluyó Gonzalo Domínguez.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Alfredo Aspra

Socio de Labormatters Abogados

«Se están intensificando las consultas relacionadas con medidas de reordenación y reestructuración laboral»

Eva Hernández

Socia en Escalona & De Fuentes

«Las compañías priorizan los recortes especialmente entre los empleados con avanzada edad»

Román Gil

Socio de Sagardoy

«Hay clientes que se preparan ante eventuales contingencias por la elevada incertidumbre»

Álvaro García

Socio de Everfive

«Los ERE concentran las consultas de empresas para abordar planes de reestructuración»

Expertos laboralistas alertan: en 2024 las empresas dispararán los despidos

► Los despachos detectan un aumento de incertidumbre de los empleadores y el Banco de España avisa de que se producirán más ajustes de plantilla

GONZALO D. VELARDE
MADRID

La desaceleración de la economía prevista para el próximo año filtrará por los poros del mercado laboral amenazando con una oleada de ajustes y reestructuraciones de plantilla en las empresas, que se muestran cada vez más preocupadas por el futuro inmediato que parece condicionado por una contracción de la demanda que impedirá volver a anotar las cifras notables de crecimiento de los últimos ejercicios. Los despachos de abogados están anticipando esta coyuntura en las últimas semanas, en las que han registrado un importante aumento de las consultas por parte de los responsables de recursos humanos destinadas a conocer las vías de actuación posibles.

El propio Gobierno ya reconocía recientemente en la publicación de su Plan Presupuestario para 2024 en el que arroja un aumento del empleo del 1,4%, la mitad que en el presente ejercicio, que el mercado laboral comienza a enfriarse tanto como las espectaculares cifras de avance de ocupación que llegaron a escalar al 5% en el segundo trimestre de 2022. Un ritmo de afiliaciones que en la última lectura del mercado laboral realizada por la Seguridad Social -del pasado mes de noviembre- ya era la mitad, un 2,5%.

Este escenario lúgubre que se ciere sobre el mercado de trabajo lo recoge precisamente el Banco de España en una rúbrica que no suele ocupar titulares, pero cuyo cambio de tendencia resulta especialmente significativo a las puertas de 2024, cuando no sólo impactará de forma negativa la desaceleración sino que también las medidas en materia laboral que ya ha presentado el Gobierno en su hoja de ruta y que seguirán incrementado la presión de costes empresariales por la vía de aumento de bases de cotización. Aunque la expectativa de la encuesta publicada por el regulador sobre las tendencias de contratación re-

fleja un ligero aumento de ocupación, en términos de empleo, las empresas encuestadas describen cómo en el cuarto trimestre se habría registrado la primera caída desde el primer trimestre de 2021. «La proporción de sociedades que indican que ha descendido su nivel de empleo es del 18,2%, 5 puntos más que en el trimestre anterior», advierte el Banco de España.

Reestructuraciones

De hecho, en el próximo año podría ahondar en una tendencia que ya comienza a aflorar al calor de la nueva regulación laboral aprobada por el Gobierno: un incremento de ocupación en el saldo total del año que vaya acompañado de un aumento de los despidos -ya observado en 2023- por la pérdida de estabilidad de ciertas figuras como el contrato fijo. «Ya tenemos planes de reestructuración de plantilla en marcha», señalan fuentes jurídicas del ámbito laboral consultadas por ABC.

Cabe destacar la mejoría experimentada por el empleo en algunas ramas de servicios (como información y comunicación, actividades profesionales, científicas y técnicas, y transporte), en contraste con los retrocesos que se aprecian en la agricultura, las actividades inmobiliarias y la hostelería, apunta el informe del Banco de España. «La mayoría de las empresas que realizan consultas para reestructuraciones de plantilla se concentra en expedientes de regulación de empleo», señala a este medio Álvaro García, socio de Everfive, una boutique legal laboralista.

«En efecto, en el despacho llevamos observando desde el mes de octubre, si bien se ha intensificado recientemente, un aumento significativo de consultas y opiniones legales relacionadas con la puesta en marcha de medidas de reordenación y reestructuración laboral o, en el mejor de los casos, de contención de costes a través de los mecanismos de flexibilidad interna», confirma en esta línea el abogado laboralista y socio de Labormat-



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // JAIME GARCÍA

ters Abogados, Alfredo Aspra, en un breve análisis para ABC.

En esta línea se pronuncia también el socio de Sagardoy, Román Gil, asegurando que «hay clientes que se están preparando ante eventuales contingencias que puedan venir» en un entorno de «elevada incertidumbre».

Con más concreción, la socia responsable del departamento de Derecho Laboral en Escalona & De Fuentes Abogados, Eva Hernández, señala que «sigue siendo prioritario para muchas compañías hacer recortes», especialmente en trabajadores con avanzada edad y, frecuentemente con sa-

larios más elevados, para ajustar sus cuentas en la partida de gastos salariales y sobre todo, «porque hay muchos casos en los cuales el empleado de avanzada edad prefiere empezar a cobrar la pensión de jubilación que le pueda corresponder ahora, atendiendo a la normativa actual».

Señala Aspra que los principales motivos para esos ajustes estaría por el incremento de costes y la desaceleración del consumo, por un lado, y también por la inseguridad jurídica que imprime la «asfixia normativa» a la que se ven sometidas las empresas y que eleva sus cargas administrativas.



A ARGENTINA CON UN SECRETARIO DE ESTADO
El Rey asistió el pasado día 10 a la toma de posesión de Javier Milei con el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo // CASA DEL REY



A KUWAIT CON UN SUBSECRETARIO
El Rey se desplazó ayer a Kuwait para presentar condolencias en nombre de España por la muerte del emir con el subsecretario Luis Cuesta // CASA DEL REY

El Gobierno no envía a ministros con el Rey por segunda vez consecutiva

► Felipe VI viaja a Kuwait con el subsecretario de Exteriores, como hizo en la jura de Milei con el secretario de Estado

ANGIE CALERO / ANA. I. SÁNCHEZ MADRID

El subsecretario de Asuntos Exteriores, Luis Cuesta, acompañó ayer a Felipe VI en su viaje a Kuwait para presentar condolencias en nombre de España por la muerte del emir Nawaf al Ahmed al Sabah, después de que hace poco más de una semana fuera el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, el encargado de desplazarse junto al Rey a Argentina para la toma de posesión del presidente Javier Milei.

El Gobierno deja así a Felipe VI sin ministro de jornada por segunda vez en apenas ocho días, pese a que la Constitución (artículo 64) obliga a que un miembro del Ejecutivo refrenda siempre los actos del Monarca. «Los actos del Rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes», reza la Carta Magna.

La Ley de Leyes también establece que este refrendo del presidente del Gobierno o los ministros no puede modificarse y que solo se puede obviar en las decisiones de organización de la Casa del Rey. Por tanto, no en-

tran dentro de las exclusiones ni la toma de posesión de un jefe de Gobierno extranjero, como la de Milei, ni cualquier otro desplazamiento oficial, como el viaje a Kuwait.

«La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos estarán siempre refrendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho refrendo», estipula la Carta Magna (artículo 56). «El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa», recoge la propia Constitución como única excepción (artículo 65.2).

Además de estas claras especificaciones, cabe recordar que los secretarios de Estado y los subsecretarios ni siquiera son miembros del Ejecutivo, sino altos cargos de la Administración. La Constitución (artículo 98) establece que «el Gobierno se compone del presidente, de los vicepresidentes, en su caso, de los ministros y de los demás miembros que establezca la ley». Y esa ley que desarrolla este artículo es la del Gobierno, que cierra la puerta a considerar miembros del Ejecutivo a cargos que no formen parte del Consejo de Ministros. «El Go-

La Constitución dice que «los actos del Rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y los ministros competentes»

bierno se compone del presidente, del vicepresidente o vicepresidentes, en su caso, y de los ministros», recoge el artículo 1.2 de dicha norma.

En coherencia con ello, la ley del alto cargo de la Administración General del Estado estipula que «se consideran altos cargos los miembros del Gobierno y los secretarios de Estado», distinguiendo claramente a ambos (artículo 1.2). Y este texto también define como altos cargos, entre otros, a «los subsecretarios y asimilados». En este caso se habla de un alto cargo de la Administración General del Estado, no del Gobierno.

Possible inconstitucionalidad

Es decir, los actos del Rey deben ser siempre refrendados para que puedan considerarse válidos y, además, en la forma establecida. El Tribunal Constitucional, en varias sentencias, ha advertido de la inconstitucionalidad de no proceder de este modo. «Cualquier forma de refrendo distinta de la establecida en el artículo 64 o que no encuentre su fundamento en él debe ser considerada contraria a lo preceptuado en el artículo 56.3 de la misma y, por consiguiente, inconstitucional», recoge la sentencia 5/1987 en su fundamento jurídico segundo.

Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores restan importancia al hecho de que sea un secretario de Estado o un subsecretario quien acompañe al Rey a los actos oficiales. «El Rey estuvo acompañado, como en otras oca-

siones, por ejemplo el funeral del jefe de Estado emiratí, por el subsecretario de Asuntos Exteriores sin ninguna queja por parte de la Casa Real», explican fuentes diplomáticas. Las decisiones que toman desde el Gobierno sobre esta materia o cualquier otra en todo lo que se refiere a Felipe VI desde la Casa de S.M. el Rey se aceptan tal y como vienen.

Una fuente que trabajó durante años en la Casa del Rey advierte a este diario de que «es completamente irregular que no haya acompañado al Rey ningún ministro». «Si se les diera algún poder a ellos o al subsecretario, quizá sí que podría ser regular», apunta, ante la posibilidad de que el Gobierno tenga en cuenta esta posible inconstitucionalidad.

«Lo que no tiene ni pies ni cabeza es que a la toma de posesión de un presidente de Latinoamérica no fuera ningún ministro. Se entiende por el hecho de que el de Milei es un Gobierno de derechas y por eso no fue nadie. Cuando es uno de izquierdas, se apuntan todos», observa la misma fuente.

Existen algunos ejemplos recientes que dan consistencia a este argumento. El 1 de enero de este año, el ministro Albares y la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, acompañaron al Rey a la toma de posesión del presidente de Brasil, Lula da Silva.

Lo más llamativo fue lo que ocurrió en la toma de posesión del presidente de la República de Chile, Gabriel Boric, en octubre de 2022. En ese viaje acompañaron a Felipe VI el presidente del Senado, Ander Gil; la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz; la ministra de Igualdad, Irene Montero; y el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez. Esta misma fuente recuerda que en su época en Zarzuela «viajaba con el Rey a todas partes y nunca fue un secretario de Estado».

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

EDITORIALES

OTRO DESDORO A UN VIAJE DEL REY

Si la agenda de catorce ministros está libre en plena mañana laboral para acudir a presentar el libro de Sánchez, debe estarlo también para acompañar a Don Felipe en actos institucionales

POR segunda vez en apenas tres semanas, ningún ministro ha acompañado a Su Majestad el Rey a un acto institucional, en este caso, un desplazamiento a Kuwait para transmitir el pesar, en nombre de España, por el fallecimiento del emir Nawaf al Ahmed al Sahbah a los 86 años de edad. Tampoco le acompañaron ni el presidente del Gobierno ni ningún otro miembro del gabinete a la reciente toma de posesión de Javier Milei en Buenos Aires, hace una semana, lo que contrasta con la doble representación que sí fue enviada a la toma de posesión de Gabriel Boric en Santiago de Chile en marzo de 2022, cuando acompañaron al Rey la vicepresidenta Yolanda Díaz, la entonces ministra de Igualdad, Irene Montero, y el presidente del Senado, Ander Gil, quien sustituyó a última hora al propio ministro de Exteriores, José Manuel Albares, porque debió asistir a una reunión urgente por la guerra de Ucrania. Y, desde luego, contrasta también con la cifra de ministros, hasta catorce, que acompañaron a Pedro Sánchez durante la presentación de su segundo libro, 'Tierra firme', justo al día siguiente de la toma de posesión de Milei.

El hecho de que sea un subsecretario de Asuntos Exteriores, Luis Cuesta, quien haya viajado con Don Felipe a Kuwait, demuestra que lo que está ocurriendo es una anomalía. Es cierto que en el pasado, e incluso con gobiernos del PP, no siempre un ministro, como mínimo el llamado 'ministro de jornada', ha acompañado al Rey a actos oficiales. Pero han sido excepciones contadas, y en este caso de ahora lo que parece es

que ha empezado a instaurarse un sospechoso patrón por parte del Gobierno de Pedro Sánchez en las últimas semanas. De prolongarse en el tiempo esta clase de desplantes institucionales a la Casa Real, el jefe del Ejecutivo debería dar explicaciones en el Congreso de los Diputados.

Legalmente puede llegar a ser discutible la interpretación jurídica sobre el alcance real del artículo 64 de la Constitución, que establece que «los actos del Rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes». Y un subsecretario o un secretario de Estado como el que acudió a Argentina con él, no tienen la condición ni de presidente ni de ministro. Pero si bien es dudoso que un secretario de Estado sea miembro del Gobierno a los efectos de aplicación de las normas vigentes para estos supuestos, no cabe duda de que desde un punto de vista institucional, e incluso estético, es un error. Demuestra un desdoro del Gobierno hacia la Jefatura del Estado, e incluso una irregularidad jurídica.

Si la agenda de catorce ministros de Sánchez está libre en plena mañana laboral de lunes para acudir a la presentación de su libro –retransmitida por cierto desde la página oficial de La Moncloa–, debe estarlo también para viajar a Buenos Aires, guste Javier Milei a los ministros o no les guste. No es una cuestión de libre elección (Boric, sí; Gustavo Petro, también, Milei, no...), ni tampoco de exclusión por meras cuestiones ideológicas. Es una cuestión de representación institucional, de respeto a las formas de la diplomacia y a la política exterior española y, por supuesto, de reafirmación legal y refrendo a las actividades del Rey. Así lo establece la normativa en vigor, y no es una decisión caprichosamente optativa para los ministros por simpatías o antipatías, porque entonces el mensaje que se transmite a la opinión pública española es despectivo hacia nuestro sistema de monarquía parlamentaria.

Calviño ampliará las ayudas a las hipotecas sin el aval de la banca

► Economía prohibirá a las entidades cobrar comisiones a los mayores por sacar dinero en ventanilla

DANIEL CABALLERO
MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez aprobará antes de terminar el año la ampliación de las ayudas hipotecarias. Lo hará en uno de los dos Consejos de Ministros que restan hasta acabar 2023, y sin contar con el visto bueno de los bancos, que son los que tienen que aplicar las medidas.

Actualmente existen dos códigos de buenas prácticas de ayudas a los hipotecados en apuros por la subida del euríbor. Uno, para familias vulnerables con rentas inferiores a los 25.200 euros al año y un incremento del esfuerzo financiero en su hipoteca del 50%; este implica reducciones temporales de cuota, facilidades para reestructurar el préstamo, etc. El otro es para familias con ingresos de hasta 29.400 euros anuales que tengan que hacer frente a una cuota hipotecaria superior al 30% de su renta y que hayan experimentado un incremento de esta carga hipotecaria de al menos el 20%; aquí se permite alargar el préstamo y congelar la cuota, entre otros asuntos.

Es sobre este segundo código donde actuará el Ejecutivo. La vicepresidenta primera y ministra del ramo Nadia Calviño ampliará de esos algo más de 29.000 euros a 38.000 euros el umbral de renta para beneficiarse de las ayudas. El objetivo es alcanzar a un número mayor de rentas medias que puedan acogerse a las medidas; según desveló la vicepresidenta primera, utilizando cálculos del Banco de España, el incremento del umbral hará posible que puedan beneficiarse 100.000 familias más.



La vicepresidenta Nadia Calviño y el gobernador Pablo Hernández de Cos en la reunión con la banca // JAIME GARCÍA

«Las solicitudes recibidas para los códigos de buenas prácticas hipotecarias en 2023 ascienden a más de 55.000 hasta septiembre, según los datos del Banco de España», añadió Economía. Sin embargo, el Banco de España confirma a este periódico que la cifra es de 54.928 solicitudes –un 0,9% del ‘stock’ de hipotecas–, con un saldo vivo de 6.839 millones de euros. De ellas, solo 6.941 solicitudes han sido aceptadas, el 12%; un 21% de las solicitudes han desistido, un 40% han sido rechazadas y un 27% está pendiente de tramitación.

Asimismo, el Gobierno prorrogará la gratuidad de las amortizaciones anticipadas de hipotecas, así como la posibilidad de cambiarse de tipo variable a fijo o mixto. Dos asuntos que desde el ministerio transmitieron que han sido muy utilizados por los consumidores en todo este 2023.

Más allá de ello, Economía también aprobará la prohibición de que los bancos cobren a los mayores de 65 años por sacar dinero de su cuenta en ventanilla. Una medida también incluida en el acuerdo de gobierno con Sumar. La vicepresidenta económica puso en

valor el compromiso de algunas entidades que ya han suprimido esta comisión, pero también destacó que algunos bancos todavía la mantienen. Todo ello lo trasladó Calviño a los bancos en una reunión que tuvo lugar ayer en el ministerio con las patronales sectoriales AEB, CECA y Unacc, en la que también estuvo presente el Banco de España, entre otros. Las entidades financieras, por su parte, consideran que no es necesario ampliar las ayudas hipotecarias a la vista de los datos y la evolución de la economía.

Impuesto a la banca

Aparte de todo ello, en rueda de prensa la vicepresidenta primera rehusó contestar sobre la polémica suscitada con la posible revisión del impuesto a la banca, que no se trató en la reunión. Calviño se limitó a decir que «no hay novedades» respecto al planteamiento del Gobierno sobre el gravamen a las entidades financieras. Y comentó que sus palabras del viernes se encuadran dentro de lo que prevé la norma que creó el impuesto temporal y lo que hay acordado con Sumar. Así, en el ministerio no prevén hacer modificaciones.

El Gobierno elevará a 38.000 euros el acceso a medidas de alivio hipotecario

● El Ejecutivo estima que con esta ampliación se beneficiarán unas 100.000 personas

Agencias MADRID

El Gobierno va a elevar “antes de final de año” el umbral de acceso a las medidas de alivio hipotecario para que las familias con rentas de hasta 38.000 euros anuales puedan acogerse a ellas, una decisión que ni el Banco de España ni las propias entidades ven necesaria.

Actualmente, estas medidas están reservadas para los hogares con rentas de hasta 29.400 euros y hasta octubre los bancos habían recibido 55.000 solicitudes de clientes. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, evitó detallar cuántas han sido aprobadas, cuántas rechazadas y cuántas están en estudio. Según los datos del Banco de España, apenas el 10% de las solicitudes habían sido aprobadas a mitad de año.

De acuerdo con Calviño, se trata de ofrecer a un mayor número de familias con hipotecas variables, unas 100.000 más, la posibilidad de congelar su cuota durante un año, alargar la vida del préstamo hasta siete años u ofrecer carencias a los hogares con rentas de hasta 25.200 euros.

Además, en 2024 la amortización de hipotecas variables seguirá siendo gratis, al igual que la conversión de préstamos variables a tipo fijo y, como nove-



Nadia Calviño preside la reunión con el gobernador del Banco de España, con las patronales bancarias AEB, CECA y Unacc y asociaciones de usuarios financieros y de mayores, ayer.

dad, también a tipo mixto, una fórmula que ha ganado popularidad en los últimos meses.

Tras una reunión mantenida en el Ministerio de Economía con las patronales bancarias y asociaciones de consumidores, la vicepresidenta primera ha insistido en que se trata de crear una red de seguridad, aunque la mejor noticia sería que las familias no necesitaran medidas de alivio.

“Todos estamos de acuerdo en que no percibimos un riesgo, pero al mismo tiempo esos niveles de renta media son los que se están viendo más afectados”, añadió.

Para las patronales bancarias allanar el acceso a las medidas hipotecarias no tendrá un impac-

to significativo en el sector, que dice estar “perfectamente preparado”, pero reclama que ya no haya “nuevas modificaciones”.

Por otro lado, el encuentro ha servido para analizar la mejora de la atención de la banca a los clientes mayores y discapacitados, el Gobierno ha decidido promover “antes de final de año” un cambio legal para prohibir que los bancos puedan cobrar comisiones por la retirada de efectivo en ventanilla.

Aunque Calviño reconoció que la mayoría de entidades ya no cobra a los mayores por la retirada de efectivo en ventanilla, cree que conviene tener una protección legal para garantizar que ninguna entidad cobre

a ningún mayor o discapacitado. Sobre los depósitos, la vicepresidenta ha vuelto a trasladar a la banca la necesidad de mejorar la remuneración de este tipo de productos, aunque ha reconocido que en los últimos meses ha mejorado.

Aun así, desde la asociación Asufin han lamentado la “excepción ibérica” de que las entidades no paguen igual que en el resto de Europa por los depósitos.

En la reunión también se ha hablado de la inclusión rural y el hecho de que la banca haya desplegado fórmulas para que cerca de 200 municipios de más de 500 habitantes, lo que supone unos 200.000 habitantes, tengan servicios financieros físicos.

URGENCIA PARLAMENTARIA

El Congreso habilitará varios días de enero para tramitar la ley

JUAN CASILLAS MADRID

La ley de amnistía se tramita en el Congreso por el procedimiento de urgencia, aunque la intención inicial del PSOE, que estuviese ya aprobada en la Cámara Baja antes de final de año, no será finalmente posible. Fuentes parlamentarias confirman a ABC que se habilitarán días de enero -periodo inhábil en el que las Cortes permanecen normalmente inactivas- para con-

tinuar con la tramitación de la norma y que se pueda enviar cuanto antes al Senado hacia su convalidación final.

Las fuentes consultadas por este diario confirman que la mayoría de la Mesa del Congreso, en su reunión de hoy, planteará habilitar días de la segunda semana de enero, probablemente el martes 9, para el debate de totalidad de la ley de amnistía. En ese trámite, los partidos que se oponen a ella

pueden plantear una enmienda a la totalidad de texto alternativo, pero no de devolución como sucede en los proyectos de ley del Gobierno.

Las formaciones, desde que el Pleno aceptó la toma en consideración de la ley el martes pasado, pueden también presentar enmiendas parciales, más allá de las de totalidad que pueda registrar la oposición. Entre los grupos consultados por este diario no trasladan prisas y subrayan que hay que mirarlo bien y que, en cualquier caso, cualquier modificación al texto de los socialistas se haría con consenso de estos y de los partidos independentistas catalanes. Los nacionalistas vascos, a favor de la amnistía, rechazan un papel protagonista en este asunto.

En el caso de que se habiliten días de la segunda semana de enero, como pretenden el PSOE y Sumar, fuentes cercanas a estos grupos apuntan que también se podría aprovechar esa sesión plenaria, extraordinaria, para discutir el techo de gasto. Ese es el primer paso para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que sin duda marcará la viabilidad de legislatura. El PP, con mayoría absoluta en el Senado, tiene capacidad de veto sobre las cuentas, pero el Gobierno baraja una modificación legal que deje sin ese papel a la Cámara Alta. Allí también, una vez llegue la amnistía desde el Congreso, los populares jugarán con los tiempos para retrasarla lo máximo posible, hasta dos meses.

FINANCIACIÓN

Los fondos FEDER, claves para ejecutar más de 1.100 obras en centros educativos

La contribución de los fondos europeos ha sido crucial para la ampliación, mejora y modernización del parque de centros educativos públicos de Andalucía en los últimos años



DENTRO del marco FEDER 2014-20, las actuaciones de construcción, ampliación, mejora y equipamiento de centros llevadas a cabo por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación han supuesto una inversión cercana a los 410 millones de euros.

En concreto, en este periodo se han finalizado más de 1.100 obras financiadas con FEDER que han permitido, por un lado, la construcción de nuevos centros para atender las demandas de escolarización y para sustituir infraestructuras obsoletas; y por otro, ampliar, reformar, mejorar y modernizar centros existentes, dotándolos de espacios e instalaciones adaptados a los requerimientos actuales y mejor equipados para ofrecer una educación de calidad.

Esta inversión en infraestructuras ha beneficiado a todos los niveles educativos, desde la educación infantil y primaria hasta las enseñanzas de régimen especial, pasando por la secundaria obligatoria, el bachillerato y, de forma muy especial, los Ciclos Formativos.

Así, los fondos FEDER 14-20 han permitido, entre otras múltiples actuaciones, la construcción de nuevos centros como el Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez de Almería, el CEIP de La Juaidá, en Viator, y el nuevo IES de Huércal de Almería; el colegio Tierra y Libertad en Puerto Real y el IES Elena García Armada en Jerez de la Frontera, en Cádiz; el CEIP Turruñuelos y el IES Casia-

na Muñoz Tuñón en Córdoba; los nuevos CEIP de Ogijares, Alhendín y Albolote y el nuevo IES de Maracena, en Granada; el nuevo colegio en la zona del Ensanche de Huelva y la sustitución del CEIP Manuel Siurot de La Palma del Condado; la sustitución del CEIP San Sebastián de Higuera de Calatrava, en Jaén; los nuevos IES de Teatinos, Rincón de la Victoria y San Pedro de Alcántara y el nuevo CEIP Flor de Azahar de Cártama, en Málaga; y la sustitución de los colegios de Utrera y Alcalá del Río y el nuevo IES de Almensilla, en la provincia de Sevilla.

Junto a estas actuaciones, se han destinado también múltiples recursos a la ampliación y mejora de espacios para los Ciclos Formativos como una apuesta estratégica por esta formación profesional. Así, entre otras intervenciones destacadas se ha actuado en los IES Turaniana de Roquetas de Mar o Alyanub de Vera, en Almería; el IES Salmedina de Chipiona y

Presupuesto
Las actuaciones llevadas a cabo han supuesto una inversión cercana a los 410 millones de euros

2014-2020
En este periodo se han finalizado más de 1.100 obras financiadas con FEDER

el IES Doñana en Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz; el IES Zoco de Córdoba capital y el IES Álvarez Cubero de Priego de Córdoba; el IES La Zafra de Motril, el IES Politécnico Hermenegildo Lanz y el Centro Público Integrado de Formación Profesional Aynadamar de Granada; el IES Alto Conquero de Huelva y el IES Don Bosco de Valverde del Camino; el IES Sierra de las Villas de Villacarrillo y el IES Himilce de Linares, en Jaén; los IES La Rosaleda de Málaga y El Chaparil de Nerja; o los IES Jacarandá y Heliópolis en Sevilla capital. Algunas de estas actuaciones se han enmarcado en la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz y Jaén.

También en el ámbito de los Ciclos Formativos ha sido prioritaria dentro del marco FEDER 14-20 la apuesta por mejorar la dotación de equipamiento de este nivel educativo. Así, dentro de este marco se ha adquirido equipamiento para Ciclos por importe de 44,5 millones de eu-



Formación Profesional

Se han destinado múltiples recursos a la ampliación y mejora de espacios para los Ciclos Formativos

ros, que ha permitido distribuir materiales a más de 500 centros educativos. Entre los artículos adquiridos figuran desde equipamiento específico para las distintas familias profesionales hasta material tecnológico y mobiliario.

En cuanto a las obras de reforma, mejora y modernización de centros, los fondos FEDER han permitido desarrollar actuaciones como la supresión de barreras arquitectónicas y la mejora de la accesibilidad; la creación de aulas y aseos adaptados para alumnado con necesidades especiales; la eliminación de la presencia de amianto en las infraestructuras; la construcción y mejora de espacios deportivos; la actualización de instalaciones eléctricas, contra incendios o TIC; o la mejora del confort térmico en las aulas, tanto con medidas pasivas de climatización (mejora de ventanas y cubiertas, creación de porches, instalación de toldos y vegetación, etc.) como mediante nuevos sistemas de calefacción y, más recientemente, con instalaciones de bioclimatización apoyadas en energías reno-

vables. También destacan grandes actuaciones de reforma integral de centros educativos, como la que se está finalizando en el IES La Rábida de Huelva.

Para el máximo aprovechamiento de los fondos FEDER en la mejora de las infraestructuras educativas ha sido fundamental la puesta en marcha desde el año 2020, por parte de la Agencia Pública Andaluza de Educación, de un Acuerdo Marco para la contratación de obras de hasta 500.000 euros que ha permitido agilizar en hasta un 80% los plazos de adjudicación de estos contratos, haciendo posible un mayor ritmo de ejecución de estos fondos.

BIOClimatización y ENERGÍAS RENOVABLES

En el marco FEDER 2014-20, la Agencia Pública Andaluza de Educación ha ejecutado un plan pionero de Bioclimatización y Energías Renovables en centros educativos públicos que comprende un total de 430 actuaciones y ha contado con un presupuesto de 140 millones de euros, procedentes de los fondos adicionales REACT-EU, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

Este programa ha situado a Andalucía como una región pionera en este ámbito en España, al actuar de una forma novedosa y sostenible tanto en la mejora del confort térmico como en la eficiencia energética de los centros educativos públicos de la comunidad. De él se beneficiarán los alrededor de 175.000 alumnos

Sostenibilidad

Se ha ejecutado un plan pionero de Bioclimatización y Energías Renovables

y alumnas que estudian en los 430 centros escolares en los que se actúa.

En los colegios e institutos recogidos en el programa, que representan aproximadamente el 10% del parque de educativos públicos de Andalucía y han sido seleccionados por estar situados en las zonas de mayor severidad climática en verano, se está instalando, de forma simultánea, tanto sistemas de bioclimatización mediante refrigeración adiabática como paneles solares fotovoltaicos.

La refrigeración adiabática es un sistema ecológico de climatización, alternativo al aire acondicionado convencional, que consigue reducir la temperatura interior en las aulas mediante la evaporación de agua. Sus principales ventajas son el bajo consumo eléctrico (hasta un 80% inferior al del aire acondicionado) y las menores emisiones de CO2. Asimismo, funciona con las ventanas abiertas y utiliza siempre aire fresco, sin recirculación, consiguiendo así una mayor calidad del aire interior. Otras de sus características son que no emplea líquidos re-

frigerantes potencialmente contaminantes, no reseca el ambiente y evita cambios bruscos de temperatura, previniendo dolencias respiratorias.

Asimismo, las placas solares que se están colocando en los centros a través de este programa sumarán una superficie de 86.000 metros cuadrados de paneles (equivalente a más de 8 campos de fútbol) y su potencia global instalada será de 6,45 megavatios, lo que permitirá una reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera de 6.264 toneladas al año.

Este programa constituye, por tanto, una iniciativa innovadora para la protección y conservación del medio ambiente, ya que promueve la producción y el uso de energía renovable y la utilización de sistemas de refrigeración ecológicos no contaminantes con un muy bajo consumo eléctrico que procede además, íntegramente, de fuentes de energía renovable.

Con esta iniciativa se ha buscado abordar el problema ambiental generado en las aulas por el incremento de la temperatura debido al cambio climático con una solución viable, factible, práctica y sostenible; y a su vez, ayudar desde el ámbito de los centros educativos a generar conciencia social sobre los principales retos y desafíos del medio ambiente.

Por estos motivos, el programa de Bioclimatización y Energías Renovables en centros educativos ha sido galardonado este año con el premio Andalucía de Medio Ambiente (PAMA) en la categoría de Cambio Climático.

PROGRAMA STEAM

Programas STEAM, la innovación educativa en presente

Investigación aeroespacial, robótica y computación ganan terreno en las aulas de Andalucía



STEAM es un acrónimo compuesto a partir de las siglas iniciales de cinco asignaturas o materias, en inglés: Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería), Arts (Artes o Humanidades) y Mathematics (Matemáticas). Representa una concepción metodológica en la que se integran distintas disciplinas, de forma instrumental, para conseguir un objetivo, mediante la realización de un proyecto, que resuelva un reto.

La cofinanciación a través de fondos europeos ha permitido el impulso de dos proyectos: investigación aeroespacial aplicada al aula, robótica aplicada al aula y pensamiento computacional aplicado al aula.

Con ellos la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional pretende mejorar la competencia digital del

profesorado. También, fomentar los procesos de investigación y experimentación en el alumnado y aprender a resolver retos concretos de la vida cotidiana aplicando conocimientos y habilidades de distintas disciplinas del saber.

Otro de los objetivos es fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo a través de metodologías activas e inclusivas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Basado en Problemas, el Método del Caso, la Simulación, etc.) en la práctica docente y en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el centro, así como favorecer la integración de actividades y tareas con metodología STEAM en el desarrollo curricular de las materias directamente relacionadas con STEAM y en el Proyecto Educativo del centro.

Y, ante todo, desarrollar vocaciones digital-científico-tecnológicas en el alumnado, especialmente en las niñas, fomentando su participación en actividades STEAM.

INVESTIGACIÓN AEROESPACIAL APLICADA AL AULA

Este programa educativo persigue promover en el alumnado la aplicación del método científico mediante procesos de investigación donde se lleve a cabo la observación sistemática, la medición, la experimentación y la formulación, el análisis y la modificación de hipótesis de manera general pero, concretamente, en un contexto de temática aeroespacial. Como en los otros Programas STEAM, se pretende, además, aumentar el número de niñas que desarrollan interés por el ámbito digital-científico-tecnológico.

La participación en este Programa para la Innovación Educativa permite al alumnado y al profesorado realizar actividades en colaboración con diferentes entidades aeroespaciales, como la Oficina Europea de Recursos para la Educación Espacial de España (ESERO Spain) de la Agencia Espa-





Los jóvenes se enfrentan a los nuevos retos que proponen las nuevas tecnologías.

cial Europea (ESA, en inglés), enfrentarse a retos y problemas reales mediante una metodología de trabajo cooperativo y/o colaborativo, donde tienen que poner a prueba las habilidades y competencias básicas adquiridas en el desarrollo del currículo, en el contexto aeroespacial, y les permite poner en práctica su competencia digital a través de la implementación de kits y recursos educativos digitales en el aula así como en la participación en concursos aeroespaciales que también están relacionados con la robótica y la programación.

En su primera convocatoria, este programa contó con la participación de 572 centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía, de los que 343 repitieron en el curso 2021/22, un 59,96%. Teniendo en cuenta que el número de centros participantes el curso anterior era de 468, esto significa una tasa de fidelización del 73,3%. En el curso 2022/23, 572 participaron en este programa.

En cuanto al profesorado implicado en el Programa STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula, ascendió el pasado curso a 8.684 docentes, que impactaron en más de 125.000 alumnos.

ROBÓTICA APLICADA AL AULA

Este programa educativo persigue desarrollar en el alumnado la capacidad para resolver problemas colaborativamente mediante la aplicación del pensamiento lógico, es decir, que se analicen y se descompongan y/o dividan estos problemas en otros más pequeños, y se comparen distintos procedimientos para aportar su solución eligiendo el más apropiado, y a través de la creación o manipulación de tecnología (robots, programas, apps, etc.). Como en los otros Programas STEAM, se pretende, además, aumentar el número de niñas que desarrollan interés por el ámbito digital-científico-tecnológico.

El pasado curso, el Programa STEAM: Robótica aplicada al aula contó con la participación de 1.475 centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía, lo que supuso un aumento del 86% con respecto al año anterior.

El profesorado implicado en el Programa STEAM: Robótica aplicada al aula asciende a 19.637 docentes, que han impactado en más de 250.000 alumnos andaluces.

PENSAMIENTO COMPUTACIONAL APLICADO AL AULA

Este Programa STEAM pretende fomentar en el alumnado la organización de datos, descomponiendo la información en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando

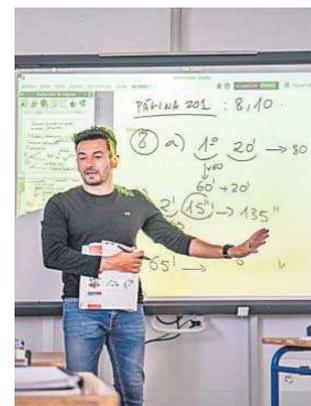


Impulso de proyectos De investigación aeroespacial, robótica aplicada y pensamiento computacional

Objetivo Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo a través de metodologías activas e inclusivas

y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. Como en los otros Programas STEAM, se pretende, además, aumentar el número de niñas que desarrollan interés por el ámbito digital-científico-tecnológico.

Este Programa se configura en tres niveles temáticos de participación. Por un lado, el Pensamiento Computacional Desconectado, recomendado para Educación Infantil y primer ciclo de Primaria. Para el segundo y tercer ciclo de Primaria y primer ciclo de Secundaria se recomienda la Programación por bloques, diseño de aplicaciones móviles y video-



juegos, y para el segundo ciclo de Secundaria y Bachillerato, Lenguajes de Programación e Inteligencia Artificial.

En la convocatoria del Programa STEAM: Pensamiento Computacional aplicado al aula del pasado curso participaron 588 centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía, más de 8.000 docentes y más de 126.000 estudiantes.

La Consejería ha puesto, en cada uno de estos programas, a disposición de los centros educativos participantes, dotación específica y de equipamiento tecnológico para el adecuado desarrollo e implementación de estos programas.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
-0,40%
10.054,9



Nueva York
 Dow Jones 30
0,86%
37.306,02



Tokio
 Nikkei 225
0,64%
32.758,98



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,62%
4.521,13

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	132,250	-2,15	-2,90	-20,72	134,500	132,050	107.275	7.255
ACCIONA ENER	27,860	-2,86	-0,82	-21,21	28,520	27,780	350.158	9.173
ACERINOX	10,520	0,86	0,09	20,83	10,570	10,390	749.492	2.846
ACS	39,300	-1,21	-0,48	56,82	39,540	39,030	613.172	10.932
AENA	163,250	-0,49	-0,80	43,64	164,200	162,450	91.403	24.488
AMADEUS IT GROUP	65,360	0,09	0,06	36,15	65,760	64,740	407.927	29.445
ARCELORMITTAL	26,290	5,27	1,32	8,56	26,330	24,750	883.393	23.078
BANCO SABADELL	1,123	0,00	0,00	27,50	1,143	1,114	32.049.072	6.319
BANKINTER	5,812	0,07	0,00	-2,00	5,870	5,794	2.013.677	5.224
BBVA	8,250	-0,41	-0,03	56,93	8,308	8,228	8.439.342	49.215
CAIXABANK	3,746	0,81	0,03	9,02	3,788	3,720	10.789.927	30.195
CELLNEX TELECOM	35,690	-1,68	-0,61	15,60	36,150	35,430	800.982	24.245
COLONIAL	6,495	-0,84	-0,06	13,07	6,555	6,460	992.823	3.505
ENAGAS	16,750	0,12	0,02	14,57	16,875	16,615	906.612	4.388
ENDESA	19,365	-0,82	-0,16	18,57	19,550	19,365	589.961	20.503
FERROVIAL	32,260	-1,77	-0,58	11,50	32,720	32,210	798.667	23.895
FLUIDRA	18,850	-1,21	-0,23	34,91	19,270	18,830	325.604	3.622
GRIFOLS	13,840	-0,97	-0,14	28,51	14,040	13,680	1.180.546	5.898
IAG	1,821	-1,81	-0,03	30,96	1,845	1,817	7.172.779	9.053
IBERDROLA	11,695	-0,55	-0,07	11,78	11,825	11,695	6.365.032	74.266
INDITEX	38,410	0,00	0,00	60,48	38,580	38,190	1.286.210	119.711
INDRA	13,960	0,14	0,02	33,94	14,000	13,860	258.472	2.466
LOGISTA	24,020	0,08	0,02	7,83	24,180	23,980	173.075	3.189
MAPFRE	1,950	-0,56	-0,01	16,06	1,961	1,946	1.864.300	6.005
MELIÁ HOTELS	6,150	-3,15	-0,20	34,34	6,270	6,095	627.439	1.355
MERLIN PROP.	9,860	-0,30	-0,03	18,61	9,940	9,785	853.231	4.632
NATURGY	27,220	-1,95	-0,54	16,23	27,620	27,180	293.669	26.393
REDEIA	15,195	-0,75	-0,12	-0,61	15,415	15,180	765.280	8.222
REPSOL	13,575	1,72	0,23	-4,68	13,670	13,335	2.922.098	16.662
ROVI	57,400	1,15	0,65	64,14	57,700	56,750	58.271	3.101
SACYR	3,136	-0,19	-0,01	26,47	3,168	3,110	2.104.774	2.142
SANTANDER	3,788	-0,30	-0,01	41,01	3,825	3,764	24.784.304	61.306
SOLARIA	18,105	-0,98	-0,18	5,75	18,650	18,040	443.433	2.262
TELEFÓNICA	3,592	-0,91	-0,03	14,71	3,636	3,581	12.663.054	20.656
UNICAJA BANCO	0,908	-1,20	-0,01	-7,71	0,921	0,905	9.358.059	2.409

* Ac. Año: Acumulado anual